



INFOCOOP

Instituto Nacional de
Fomento Cooperativo

MEMORIA 50 ANIVERSARIO





INFOCOOP

Instituto Nacional de
Fomento Cooperativo

MEMORIA
50 ANIVERSARIO

MEMORIA 50 ANIVERSARIO INFOCOOP.

Una obra de Comunicación e Imagen INFOCOOP
Escrita por Gabriela Sáenz Shelby y Sofía Vindas Solano.

CRÉDITOS

Producción: Comunicación e Imagen INFOCOOP.
Investigación y Redacción: Gabriela Sáenz Shelby y Sofía Vindas Solano.
Lectora: Liseth Guzmán Sandí y Diego Cordero Rojas.
Diseño y Diagramación: Michelle Hurtado Blanchard.
Fotografías: Archivo de fotografías del INFOCOOP y Fotografías Recuperadas de URL de la página web.

©2023, Instituto Nacional de Fomento Cooperativo.

Prohibida la reproducción parcial o total del contenido de este documento sin la autorización expresa del INFOCOOP.

Material Didáctico–No Comercializable.

Impreso en Costa Rica.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	6
Capítulo 1 - Trayectoria histórica del cooperativismo en Costa Rica	8
Capítulo 2 - 50 años de institucionalidad cooperativa y su relevancia en la actualidad	34
Capítulo 3 - Cooperativismo: una forma de vida digna	42
Capítulo 4 - Participación política y su incidencia en las comunidades	52
Capítulo 5 - El cooperativismo como mecanismo para una mejor distribución de la riqueza y de transformación social	58
Capítulo 6 - Reflexiones y retos a futuro	64
Bibliografía	70
Agradecimientos	73

Nuestra Misión

“Potenciar el protagonismo social, económico y ambiental de las empresas cooperativas como agentes dinamizadores de los territorios”.





Nuestra Visión

“Asociaciones cooperativas consolidadas como protagonistas de transformación asociativa empresarial y ambiental de Costa Rica”.

INTRODUCCIÓN

*“Nunca dudes de que un pequeño grupo de ciudadanos reflexivos y comprometidos puede cambiar el mundo; de hecho, es lo único que lo ha logrado.”
Margaret Mead, antropóloga cultural estadounidense*

El espíritu del cooperativismo que guía el trabajo de una institución como el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), más allá de ser un horizonte orientador para su gestión, ha logrado aglomerar y calar profundamente en la comunidad cooperativista nacional, hasta llegar a convertirse en una forma de vida para las personas que lo experimentan día a día desde sus comunidades y familias. Esto significa que el espíritu cooperativo que surgió de manera incipiente desde el siglo XIX, ha logrado hacerse un camino certero hasta nuestros días, fortalecido por las gestiones del Estado y de sus instituciones. Dentro de ellas, sin duda, el INFOCOOP, creado el 20 de febrero de 1973, ha sido crucial para el fomento del cooperativismo, y en su trayectoria, ha logrado incidir positivamente en la sociedad costarricense.

El cooperativismo como estrategia social y económica, surgió en Europa como una alternativa a la dinámica inherente del capitalismo de acumular riqueza en pocas manos. En respuesta, el modelo cooperativo propone activar una distribución equitativa basada en el principio de la propiedad cooperativa, en el que los miembros son dueños trabajadores de la empresa, creada para satisfacer las necesidades económicas sociales y culturales de sus miembros de forma democrática.

Como estrategia de organización empresarial, en la que se busca maximizar el bienestar de sus miembros y no solo el beneficio económico, el cooperativismo logra generar bienestar a través de la democracia en la toma de decisiones y en la distribución equitativa de los beneficios.

Es por esto que la misión del INFOCOOP es: “Potenciar el protagonismo social, económico y ambiental de las empresas cooperativas como agentes dinamizadores de los territorios”.

Para cumplir con esta otorga créditos, fomenta, educa, supervisa, da asistencia técnica y supervisión a las cooperativas y vela para que estas cumplan con su misión y que logren sus objetivos. A través de la trayectoria de los 50 años del INFOCOOP, se han realizado variados y completos estudios sobre la historia del cooperativismo, sobre el contexto que dio lugar a la creación del instituto y sobre su evolución a través de los años.

Por estas razones, al celebrar el 50 aniversario de la institución, la presente investigación propone reseñar la historia del cooperativismo en Costa Rica para dar testimonio de su importancia en el desarrollo social y económico del país.

En segunda instancia, se propone darle rostro humano a esa historia. Esto significa conocer los testimonios, la experiencia y las opiniones, tanto de personas funcionarias y ex funcionarias, como de cooperativistas que forman y han formado parte de la historia del INFOCOOP por el espíritu de trabajo conjunto que ha primado a lo largo de la historia de la institución y de la historia del movimiento cooperativo. La posibilidad de contar con los testimonios y opiniones de las 134 personas que participaron en un cuestionario diseñado para fines de este libro, supone un invaluable recurso para situar a la gente que vive y trabaja desde el cooperativismo, en el lugar central de la historia del INFOCOOP.

Las voces de esas personas que han sido parte de la evolución y del funcionamiento de la institución, serán protagonistas de esta publicación aportando conocimiento de primera mano sobre el cooperativismo en diversas zonas del país, y sobre su relación con el INFOCOOP.

La investigación inició con una revisión bibliográfica y del archivo institucional, luego, se procedió a coordinar entrevistas con algunas personas funcionarias de la institución, todas ellas conocedoras del devenir del INFOCOOP desde departamentos y puestos muy distintos¹.

El producto de esta primera fase, permitió plantear un tipo de documento que incorporara historia y memoria en torno a la institución y al cooperativismo. Para ello, se sistematizó la información recopilada al inicio de la investigación y se diseñó un cuestionario que fue distribuido por el Departamento de Comunicación e Imagen del INFOCOOP.

En este cuestionario se plantearon una serie de preguntas que permitieron recopilar opiniones, vivencias de primera mano, criterios y memorias de las personas protagonistas de esa historia. Las preguntas fueron pensadas a partir de 4 ejes temáticos que dieron forma a la estructura de los capítulos del manuscrito.

Es vital reconocer y agradecer los aportes de las personas que apoyaron desde un inicio el proceso de investigación. Diego Cordero fue y ha sido la persona siempre accesible para atender nuestras necesidades, vincularnos con los contactos de interés para realizar el trabajo inicial, las entrevistas y evacuar consultas que surgieron durante el proceso de investigación. Un agradecimiento a Diego por guiar y apoyar en el camino desde el INFOCOOP.

A Ulises Alfaro Portugués quien ingresó a la institución en 1977, a Giselle Monge Flores quien en 1984, entró como secretaria cuando tenía tan solo 17 años, a Juan Carlos Fernández Meléndez, funcionario del INFOCOOP desde 1987, a Ronald Fonseca, exfuncionario del INFOCOOP; un agradecimiento muy especial por su valioso tiempo y su disposición de colaborar con la investigación.

Otras personas también aportaron con sus invaluable conocimientos.

Se agradece el apoyo de María Barboza por aportar su conocimiento especializado para diseñar los cuestionarios.

A Emilia Fung agradecemos su anuencia de compartir los avances de su investigación sobre las leyes del cooperativismo y sobre el INFOCOOP. Finalmente, cabe agradecer a Francisco Morales Hernández, un gran promotor del cooperativismo y uno de los redactores de la ley del INFOCOOP, a quién fue posible entrevistar.

Estas personas, así como las que colaboraron con el cuestionario, aportaron valiosos insumos desde la experiencia y el conocimiento adquirido tras décadas de trabajo con la entidad y como protagonistas de varios de los momentos claves en la historia del cooperativismo y del INFOCOOP.

¹ Ulises Alfaro Portugués, Giselle Monge Flores, Juan Carlos Fernández Meléndez, Ronald Fonseca.

CAPÍTULO 1

Trayectoria histórica del cooperativismo en Costa Rica







Antecedentes

La historia del cooperativismo en Costa Rica es extensa y nutrida, y afortunadamente, esta ha sido documentada y abordada no solo en los Informes y Memorias del INFOCOOP, sino también publicaciones que tratan el tema desde distintos ángulos (INFOCOOP, 2019).

Las varias publicaciones dan cuenta de los distintos momentos evolutivos del cooperativismo en Costa Rica, y de su incidencia en las formas de generación de capital social. Cada una contribuye también al entendimiento del movimiento cooperativo como una estrategia que ha intervenido directamente en el desarrollo del país y en la mejora en la calidad de vida de los costarricenses, sin dejar de lado los períodos de crisis y los problemas que ha enfrentado. También se ha abordado el tema de la institucionalidad que le proporciona el marco legal a las cooperativas del país, y el importante papel que ha jugado el INFOCOOP desde su creación en 1973 (INFOCOOP, 2019).

Por la naturaleza del cooperativismo moderno, el que aparece en el marco del surgimiento de los Estados nacionales, en este apartado se realizará una síntesis de algunas de las publicaciones mencionadas arriba, y se analizarán aspectos relevantes de ellas en el marco de la historia de este movimiento. Interesa en particular, abordar la relación que se ha establecido entre el movimiento cooperativo en Costa Rica y el Estado, una característica muy propia del movimiento en el país.

Siguiendo entre otros, las investigaciones de Johnny Mora (2020a, 2020b), Óscar Aguilar Bulgarelli & Carlos Luis Fallas Monge (1990a, 1990b) y de Sergio Salazar (2021), en este trabajo se abordará esta relación entre el cooperativismo “como fenómeno social diferenciado y sus interrelaciones con el Estado” (Mora, 2020, p. 9) para comprender la dinámica del movimiento en el país.

Como menciona Mora, “El cooperativismo moderno es un producto de la sociedad capitalista” (Mora, 2020, p. 8), y en sus inicios esta condición implicó la paulatina desaparición de las tierras comunales y el acaparamiento de los excedentes de la producción y las ganancias en manos de unos pocos, lo que condujo a diferencias sociales cada vez mayores.

De este modo, y con el afán de situar un marco temporal para referirse al cooperativismo moderno, habría que situar sus inicios como parte integral del sistema capitalista en el marco del surgimiento de los Estados modernos. Esto significa que el movimiento cooperativo es relativamente reciente a nivel global y sus inicios podrían trazarse hasta las primeras décadas del siglo XIX en Inglaterra durante la época de la Revolución Industrial, y las subsecuentes transformaciones que tuvieron lugar en los procesos de producción. Según menciona Mora (2020), también han existido otras formas de organización colectiva en cuanto a la tenencia de tierras, al manejo de propiedades y formas de producción que han acompañado el devenir de la humanidad desde sus inicios (p. 8).



Edificio Cooperativo en los noventas

Los inicios: siglo XIX

Para algunos autores, las incipientes iniciativas de asociaciones e intentos colaborativos en la República de Costa Rica se pueden trazar hasta la década de 1870. Antes de este periodo, el territorio no reunía condiciones de infraestructura básicas como caminos, ni contaba con población suficiente que pudiera trabajar, situaciones que contribuyeron a que las condiciones para la producción fueran precarias y por lo tanto, no hacía posible la acumulación de capital ni el desarrollo comercial. En este sentido, las condiciones no permitían que el país se desarrollara para que pudiera ser incorporado en procesos de acumulación de riqueza que favorecieran el desarrollo económico a lo interno del país, o que permitiera generar excedentes.

Existía entonces un proceso constante de extracción de la poca producción excedentaria que era enviada al centro hegemónico en España, lugar de destino de la mayor cantidad de productos provenientes de la alejada provincia de Costa Rica. La producción que se enviaba había sido producida en parte por la explotación por la vía de la encomienda de

unos 70.000 indígenas distribuidos en pueblos situados en el Valle Central y el Pacífico seco. Esta tarea no era fácil ya que las zonas en donde estaban asentados esos pueblos era de muy difícil acceso (Salazar, 2021, p. 59-60). Estas condiciones cambiarían lentamente tras la independencia en 1821 y el paulatino ingreso de la nueva República al comercio internacional por medio del café. Varios autores coinciden en situar los antecedentes de la historia del cooperativismo en Costa Rica en el periodo comprendido entre 1870 y 1900, el que converge con la consolidación del Estado costarricense. Este proceso estuvo vinculado al cultivo de café y en menor escala a la caña de azúcar, ambos en manos de una oligarquía liberal que dominaba las decisiones políticas y económicas en el país, que llevó a la privatización del excedente y a la inserción del país en el mercado mundial. En este panorama, y según señala Mora (2020), el proceso de inserción en el mercado mundial permitió a los productores y beneficiadores de café conocer las exigencias de dicho mercado, coincidiendo con un crecimiento económico indiscutible, una proletarianización profunda en el agro del Valle Central y una clara división del trabajo que no existía con anterioridad a la actividad cafetalera (p. 117)



Los pioneros de Rochdale.

Fue durante ese periodo que surgieron las primeras iniciativas de producción colectiva y de estrategias de asociación sobre todo en el ámbito urbano y en el Valle Central.

Estas suponían un frente común para intentar neutralizar la acumulación de capital en las pocas manos de aquellos vinculados con un sistema mundial mayor de comercialización, el cual les otorgaba el poder sobre el excedente, sobre todo, en el área del cultivo del café.

De la mano de los liberales, surgieron las agrupaciones gremiales, pero de acuerdo con Mora.

El Estado liberal mantuvo una posición dual con respecto a la organización de diversos sectores sociales:

Apoyó entusiasta la organización de profesionales y empresarios creando las primeras corporaciones gremiales, pero se opuso tajantemente al establecimiento de asociaciones de obreros y artesanos, las cuales eran concebidas como perturbadoras del orden y de los "intereses recíprocos del capital y el trabajo" (Mora, 2020, p. 129).

Primeras iniciativas: 1860-1930

Según Salazar (2021), durante el periodo comprendido entre 1860 y 1900, en respuesta a las condiciones de explotación, pobreza e insalubridad de los trabajadores de las clases populares, se pueden identificar los antecedentes de diversas manifestaciones sociales, laborales y productivas, como los sindicatos, las mutuales, las cajas de ahorro, las cooperativas y otras asociaciones (p. 60). Es durante este periodo que, en el ámbito rural, pero sobre todo en el urbano, surgen una serie de iniciativas de organización de grupos de obreros, zapateros y artesanos que buscan la reivindicación y la mejora de sus condiciones laborales y económicas, desde una incipiente conciencia de clase que deja entrever los inicios de una lucha social y de los sindicatos modernos (Salazar, 2021, pp. 62-63).

Sin embargo, cabe resaltar que las luchas sociales durante la primera mitad del siglo XX, no se daban en un ambiente político que favoreciera los aspectos propios de las luchas sociales. Ni las clases dominantes ni el Estado,



más congruente con el pensamiento de la burguesía capitalista con la que estaba aliado, parecían tener conciencia sobre la necesidad de velar por el bienestar social de la clase trabajadora y de los sectores sociales en situación de pobreza. Para esta época, Salazar (2021) establece una periodización que comprende desde 1821 hasta 1949. De acuerdo con este autor, es en este periodo cuando surgen algunos marcos referenciales en materia jurídica, política y social que legitiman el futuro del pleno desarrollo de la actividad cooperativa.

Durante las primeras tres décadas del nuevo siglo XX, la presencia de iniciativas cooperativas, significó la manifestación de mecanismos sociales que se pusieron en marcha para luchar contra las situaciones adversas de la población trabajadora, sobre todo, la urbana del Valle Central. Un dato interesante es que algunas de estas iniciativas cooperativas contaron con apoyo Estatal, dado que este empezaba a tomar conciencia sobre la viabilidad de la estrategia cooperativista para atender las necesidades de la población en cuanto a la prestación de ciertos servicios y a la atención de necesidades básicas. Para esta época empero, no existía una legislación que respaldara de forma congruente las iniciativas cooperativas, pero existía la conciencia sobre la importancia de fomentar el cooperativismo en el país como política de Estado. Durante esta época, este mantuvo un papel conservador, pero activo en la búsqueda de nuevas formas de organización de la producción y las vías para el consumo. Es en este periodo, que: "en 1907 nace una de las primeras organizaciones cooperativas. En ese entonces, un grupo de artesanos preocupados por la comercialización

de los artículos básicos de consumo formó la "Sociedad Obrera Cooperativa" (INFOCOOP, 2019a). El objetivo de esta sociedad ubicada en San José, era promover de manera autónoma la comercialización de artículos básicos de consumo y eliminar así el papel del intermediario (Mora, 2021, p. 138). Entre 1917 y 1923, a pesar de la corta duración de algunas cooperativas, sus labores y áreas de intervención y mediación se fueron diversificando hasta abarcar áreas como el ahorro y crédito, la protección pública, la actividad agrícola, la industrial, la constructiva dirigida a ofrecer casas baratas, y finalmente la cafetalera, la cual fue una iniciativa de los pequeños productores del grano de oro. En síntesis, y de acuerdo con Mora, en este período, caracterizado por un incipiente, pero activo cooperativismo, el Estado costarricense y algunos sectores de la población, vislumbraron al movimiento cooperativo como un recurso viable para abordar los problemas en áreas sensibles de la sociedad que no estaba logrando resolver. Parecía ser que el cooperativismo se estaba visualizando como una posible herramienta de transformación social y desarrollo material para el país. En este sentido, Mora señala, La evolución del cooperativismo, como punto de unión de estrategias de la sociedad civil y el Estado costarricense, explica mucho de la evolución posterior de la historia nacional en lo que respecta a la perspectiva social, pues en el futuro se repetirá esta orientación y se multiplicarán los ejemplos, experimentos y alternativas de vinculación de políticas del Estado y cooperativismo, con un impacto destacado en el modo de vida de los habitantes del país (Mora, 2020, p. 143).

Cosecheros descargando "tabaco bajera" en las bodegas de Joaquín L. Sancho, ubicadas al costado noreste del templo parroquial. Palmares, 1935. Fuente: Aníbal Arias, 2009, Mi Costa Rica de Antaño.



El despegue: La década de 1940

Durante la década de 1940, y probablemente influenciados por las ideas del Partido Comunista fundado en 1931, el cooperativismo adquiere mayor relevancia para el Estado y para el gobierno de Rafael Ángel Calderón Guardia (1940-1944). En este contexto, da inicio una estrecha relación entre el Estado y el cooperativismo como mecanismo para afrontar problemas acuciantes que agobiaban al país; por ejemplo, en 1942, se crea la Cooperativa Casas Baratas La Familia la cual favorecía el acceso a viviendas a un costo muy bajo para personas de bajos ingresos (Mora, 2020, p. 146). Este tipo de cooperativa y otras que fueron creándose en áreas como el transporte, el ahorro y crédito, la construcción y el consumo, daban cuenta de la transformación que estaba dándose en la composición de la diversidad de los actores sociales, que impulsaban proyectos cooperativistas, entre los que, además de los agricultores y artesanos independientes, estaban presentes empleados públicos pertenecientes a estratos medios de la sociedad y profesionales. En esa década de 1940, y en el contexto de profundos cambios sociales como telón de fondo, nacen también los primeros proyectos de cooperativas fuera de la capital, iniciativas que inician en San Ramón. Esta locación llega a constituirse en un centro de gestación de cooperativas y en un epicentro de ideas e iniciativas modernas que buscaban transformar la realidad nacional.

Las nuevas ideas provenían de los jóvenes socialdemócratas que se unieron para fundar el Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales (CEPN)² cuya sede era en San Ramón. El Centro fue creado en 1940 para analizar las distintas problemáticas presentes en el ámbito nacional, y aspiraban a idear soluciones para el presente y el futuro del país a partir de una propuesta ideológica socialdemócrata, muy lejana al liberalismo que había dominado la política económica y social por más de un siglo, y que daba claras señales de estar agotada. Las soluciones propuestas por el grupo a los distintos gobiernos, tenían buena recepción y planteaban formas de modernizar el Estado y la economía costarricenses, algunas de las cuales enfatizaban en la importancia del cooperativismo.

Los integrantes del CEPN eran en su mayoría estudiantes universitarios de Derecho, y pertenecían al grupo social de la llamada pequeña burguesía intelectual. Estos jóvenes eran conscientes de su tiempo y de su realidad, y entre otros temas de gran relevancia, también lograron comprender el potencial que tenían las iniciativas cooperativas para el desarrollo social y económico nacional. De este grupo surgió un nutrido apoyo al cooperativismo desde un inicio (Mora, 2020, pp. 145-146). De hecho, y según narró el ex diputado y ex ministro de Trabajo, Francisco Morales Hernández, la constitución de COOPEVICTORIA R.L., la cooperativa más antigua de Costa Rica, se plasmó y firmó en el Protocolo de Rodrigo Facio, miembro activo y un intelectual de mucho peso del CEPN (F. Morales, comunicación personal, 23 de marzo, 2023)³.



Antigua cooperativa tabacalera e industrial R.L. Palmares.

² Los fines de este grupo, se pueden resumir en la siguiente nota, citada por Jaime Murillo Víquez "nos reunió la firme convicción de pertenecer a una generación que tiene el deber de iniciar una radical tarea de revisión y ordenamiento de nuestra moral política, de nuestra vida económica, de nuestra cultura y de nuestro pensamiento republicano y democrático. Entre los miembros estaban entre otros, Daniel Oduber,, Jorge Rossi, Gonzalo Facio, Fabián Dobles, Alfonso Trejos, Eloy Morúa, Isaac Felipe Azofeifa, Rodrigo Facio, Alberto Cañas, Carlos Monge (El Espíritu del 48, 2015)

³ Comunicación personal de las autoras Gabriela Sáenz Shelby y Sofía Vindas Solano con Francisco Morales el 23 de marzo de 2023.

Con los antecedentes descritos arriba, era claro que el panorama económico, social y político de Costa Rica se estaba transformando. El modelo agroexportador tradicional basado en cultivo de café y banano estaba en decadencia, debido sobre todo a la dependencia del país de los vaivenes y transformaciones que tenían lugar en el mercado mundial.

Esta condición de tener una economía débil y dependiente de las reglas del juego que pautaban las condiciones del mercado exterior, hacía necesario modificar la organización de la producción, mejorar las condiciones de trabajo, modernizar y diversificar la producción local, y entre otras, hacer reformas en la educación y en los sistemas de salud.

Las reformas en áreas sociales, de salud, laborales y económicas iniciadas durante el periodo de gobierno del Dr. Con los antecedentes descritos arriba, era claro que el panorama económico, social y político de Costa Rica se estaba transformando.

El modelo agroexportador tradicional basado en cultivo de café y banano estaba en decadencia, debido sobre todo a la dependencia del país de los vaivenes y transformaciones que tenían lugar en el mercado mundial.

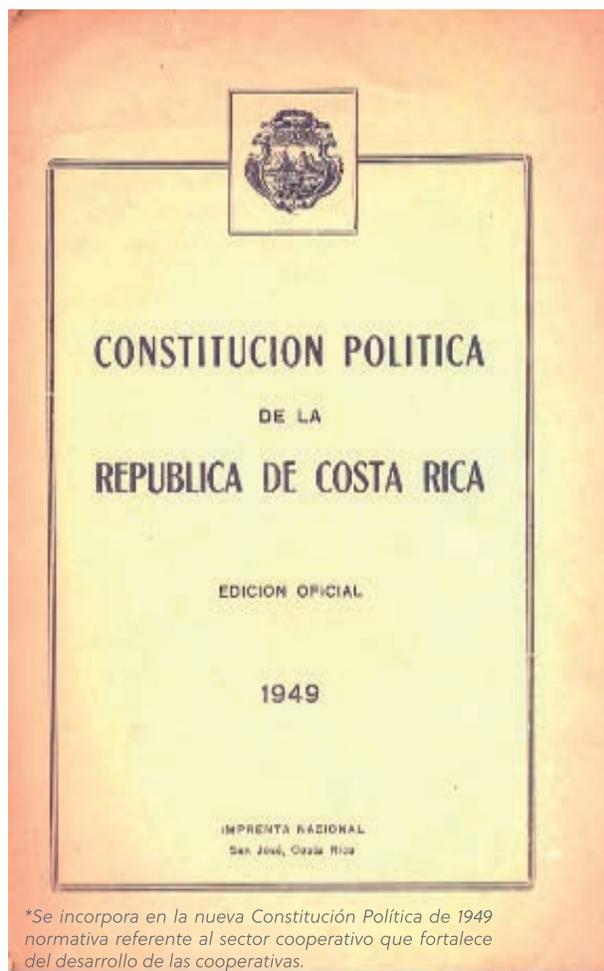
Esta condición de tener una economía débil y dependiente de las reglas del juego que pautaban las condiciones del mercado exterior, hacía necesario modificar la organización de la producción, mejorar las condiciones de trabajo, modernizar y diversificar la producción local, y entre otras, hacer reformas en la educación y en los sistemas de salud.

Calderón Guardia, daban paso a una profunda transformación en las políticas públicas. Estas debían estar en consonancia con las demandas que estaban requiriendo las clases populares en el cambio del nuevo modelo de desarrollo nacional, y la incidencia que estos grupos estaban teniendo en la toma de decisiones.

En ese entonces, y a pesar de contar con algunos detractores, eran varios los frentes que apoyaban las iniciativas cooperativas en el país y rápidamente, esta actividad empezaba a ganar terreno.

Según lo referido en la página web del INFOCOOP, para 1943 ya existían 23 empresas cooperativas que ofrecían servicios en áreas como el ahorro y crédito y el consumo. Ese mismo año nació en Grecia de Alajuela, Coopvictoria R.L., la cooperativa activa más antigua de Costa Rica.

Muchas de estas iniciativas, sin embargo, tuvieron una vida muy corta debido principalmente, a cinco factores: uno de ellos era la ausencia de educación cooperativa; otro era la falta de capital y crédito; la carencia de buenos sistemas administrativos; la inexistencia de una legislación adecuada y condiciones político-económicas difíciles (INFOCOOP, 2019b).



**Se incorpora en la nueva Constitución Política de 1949 normativa referente al sector cooperativo que fortalece del desarrollo de las cooperativas.*



Taller de ebanistería hacia 1920. Los ebanistas eran mano de obra muy calificada en la época, según afirma el historiador Víctor Hugo Acuña. Foto: Cortesía de Andrés Fernández-La Nación.

A pesar de esto, una característica que define al cooperativismo costarricense y lo distingue de otros casos, es la aprobación temprana de una legislación que lo afianzara y le diera arraigo local (Mora, 2020, pp. 145-146). En 1943, se creó la primera legislación a favor del cooperativismo a través de la promulgación del Código de Trabajo.

En mayo de 1947, se aprobó la Ley N° 861 relacionada con el fomento de cooperativas agrícolas e industriales, la cual le otorgaba al Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) amplias potestades en el otorgamiento de créditos, en la toma de decisiones y en la administración, mientras las cooperativas lograban las condiciones necesarias para ser gestionadas por sus asociados (pp.417- 420).

Sin embargo, este tipo de injerencia asistencialista no dejó de causar cierto recelo entre los cooperativistas, pero en ese momento, esta injerencia fue lo que permitió el despegue de proyectos cooperativos exitosos (Aguilar y Fallas,1990).

Con la nueva legislación inicial, y con el empeño del Estado y de ciertos sectores de la población, el cooperativismo paulatinamente llegó a ser una forma de organización solidaria para la nueva realidad social que caracterizaba al país, y en ese momento, llegó a ocupar un lugar importante, aunque frágil aún, en el desarrollo económico, promoviendo condiciones de mejora para el bienestar de la población y la justicia social.



Consolidación: 1949 a 1980

Tras la Guerra Civil y con la llegada de José Figueres Ferrer a la Junta Fundadora en 1948, y con el involucramiento activo de los miembros del CEPN aportando su propuesta ideológica y estratégica, se pusieron en marcha una serie de transformaciones y reformas que buscaban modernizar al país, bajar los niveles de pobreza y mejorar el sistema de educación y de salud, promover el cooperativismo, diversificar la producción, activar las exportaciones e insertar al país de manera activa en el sistema mundo por medio de un Estado interventor y promotor.

Para Sergio Salazar, Los cambios generados desde la Junta Fundadora de la Segunda República y, sobre todo, del primer gobierno de Figueres Ferrer en 1953,

propició un ecosistema más estable para la promoción y el desarrollo de cooperativas con acceso a crédito, acompañamiento técnico, económico y administrativo que no encuentra parangón en los antecedentes históricos del cooperativismo en el país (Salazar, 2021, p. 83).

Por su parte, Sáenz Shelby señala, De acuerdo con la retórica de la época, las reformas económicas y sociales del Estado debían cumplir con funciones redistributivas entre los diversos sectores de la población. Pero igualmente, las reformas debían ponerse al servicio de la producción nacional con miras a promover el desarrollo del país; es decir, debían abarcar la necesidad de servir los intereses políticos y sociales del capital (Sáenz Shelby, 2018, p. 34).

Basado en lo anterior, una de las medidas para darle sustento a la diversificación de la producción nacional fue nacionalizar los bancos.

Fundación del Centro de estudios de los problemas nacionales en 1940





*José Figueres Ferrer (Don Pepe). Foto
Julio Láinez - The Tico Times*

El 19 de junio de 1948, por Decreto Ejecutivo N° 71, se promulgó la nacionalización bancaria con la intención de fortalecer y democratizar el crédito para los proyectos de diversificación económica y el desarrollo industrial. Este decreto abarcó al Banco de Costa Rica, al Banco Anglo y al Banco Crédito Agrícola de Cartago. La política económica de la Junta Fundadora de la Segunda República enfocada en la industrialización del país, y en la explotación intensa de todos sus recursos naturales accesibles no podría realizarse sin el control sobre la política crediticia, por lo que la nacionalización de los bancos particulares era imperativa. En el ámbito cooperativo, la nacionalización bancaria favoreció el acceso al crédito para pequeños productores y para productores asociados en cooperativas, lo que abrió las posibilidades para mejorar los salarios, tener acceso a la industria y al mercado de manera directa eliminando a los intermediarios y logrando una mejor distribución de los ingresos. Los pequeños productores y cooperativistas recibieron también apoyo económico para la adquisición de beneficios de café y de ingenios azucareros distribuidos por varias regiones del país, que estaban en manos del Banco Nacional de Costa Rica (Rovira, 2020; Salazar, 2021). Otras áreas que fueron detectadas y abordadas por la Junta en relación con el cooperativismo, fue el tema de la electrificación rural con el fin de llevar la electricidad a los beneficios de café. Esto ocurrió en el contexto de modernización de la economía y el Estado desde la Junta Fundadora de la Segunda República (Salazar, 2021, p.102). Con relación a las formas de abordar las siguientes décadas después de la Guerra Civil de 1948, autores:

Jorge Rovira (2020) han dividido este periodo en dos etapas. La primera abarca hasta 1970 y la segunda comprende de 1970 hasta 1980.

El primer lapso, determinado en un inicio por los eventos subsiguientes tras la Guerra Civil, se caracteriza por transformaciones sin precedentes en el ámbito político, social y económico debido a la coalición de nuevos sectores de la sociedad que promovieron la emergencia de instituciones públicas, acciones y actitudes sociales no tradicionales, lo que promovió el afianzamiento de la naciente socialdemocracia costarricense (Sáenz Shelby, 2018, p. 34). Esta situación implicó una expansión de la economía nacional, un crecimiento del aparato estatal y una transformación en la textura social del país. Por ejemplo, en 1950, la otrora pequeña población de Costa Rica había crecido sustancialmente, registrando un total de 800,875 habitantes de los cuales 281.882 vivían en San José ⁴.

Este hecho sugiere una diversificación de la sociedad y un mayor número de personas con necesidades laborales, habitacionales, de consumo material y cultural con posibilidades adquisitivas. En este contexto, las clases subalternas demandaban derechos y servicios que debían atenderse y satisfacer por medio de un incremento en la injerencia directa del Estado. Por ello, era comprensible la necesidad de contar, cada vez más, con un mayor andamiaje institucional sobre el cual implementar las políticas sociales del Estado Benefactor, en el que mediaban diversos intereses políticos y económicos, y una cultura política de compromiso y equidad social.

⁴ Centro Centroamericano de Población (CCP). Censo de Población de Costa Rica 1950, (citado el 13 de marzo 2023); disponible en http://ccp.ucrac.cr/bvp/censos/1950/indice_cuadros.htm citado

*Banco Crédito Agrícola de Cartago. Primer local alquilado para iniciar operaciones, en 1918
Fotografía cortesía de Archivo Bancrédito.
Sin fecha ni autor*



Esta primera etapa también contaría con un alto índice de legitimación del orden político necesario para gobernar con alguna tranquilidad a la creciente población (Sáenz Shelby). Una de las características que definirá al periodo con relación al cooperativismo, sería el apoyo decidido al movimiento por parte del Estado. Estas acciones se hicieron por medio de la Sección de Fomento de Cooperativas Agrícolas e Industriales del Banco Nacional, y se fomentó sobre todo, el cooperativismo vinculado con la actividad cafetalera, la electrificación rural y el ahorro y crédito. El Estado jugó un papel fundamental en el apoyo a una serie de proyectos estratégicos de consolidación de cooperativas, aunque este fue parcial debido a su orientación ligada a proyectos agroindustriales ⁵.

Pero no todo fue fácil en el camino del afianzamiento del cooperativismo en el país, y hubo mucha oposición, así como detractores y desconfianza en torno a la idea de afiliarse en una cooperativa. Esta reticencia se dio especialmente en el sector cafetalero, por ser este un grupo consolidado en el poder que, tradicionalmente, había contado con el control de la producción y mercantilización del café.

Para abordar esta problemática, en 1953 y por medio de la Ley N° 1644, la Sección de Cooperativas Agrícolas e Industriales del Banco Nacional de Costa Rica fue transformada en el Departamento de Fomento de Cooperativas, dotando mayores recursos para enfocarse en el fomento, financiamiento, asesoría, educación y divulgación de todo tipo de cooperativas a nivel nacional (INFOCOOP, 2019c).

Con esta acción, se transformó la percepción que se tenía sobre el cooperativismo y paulatinamente, este llegó a ser entendido como un proceso dirigido no solo a la promoción de cooperativas, sino al acceso a asesorías, capacitaciones que incluían teoría y doctrina, legislación, modelos de gestión e identidad de la cooperativa, así como control y participación de los miembros. Además de formación de capital social entre los pequeños productores, el apoyo Estatal condujo a la transformación y democratización de la actividad cafetalera tradicionalmente en manos de la oligarquía tradicional (Salazar, 2021, p. 83).

Los resultados fueron positivos según menciona Mora, La proliferación de cooperativas de café daba un nuevo impulso a esa actividad, de manera exitosa y bajo condiciones que hacían del fortalecimiento de las nuevas empresas un proceso de progreso compartido, entre los asociados y las comunidades. Sin embargo, no se trataba de una situación visible solo en el sector cafetalero. Para 1964, a 10 años del establecimiento del Departamento, el cooperativismo vivía ya un despegue sin precedentes, sentando las bases imperecederas en la vida económica y social de nuestro país (Mora, 2020, p. 197).

La segunda fase que va de 1970 a 1980, marcada por dos administraciones de Liberación Nacional (José Figueres Ferrer, 1970-1974 y Daniel Oduber Quirós, 1974-1978), será de expansión económica e intervencionismo estatal. El Estado participó activamente en actividades empresariales.



⁵ Para más información sobre esa sección consultar: Mora: p. 170- 182

José Figueres Ferrer y Daniel Oduber Quirós.



Banco Nacional de Costa Rica², con sus trabajadores en 1946.

Durante este periodo, Salazar señala lo siguiente, En relación con la construcción de capital social, el periodo de 1949 a 1980 es rico en construcción de capacidades organizativas alrededor de cooperativas, sobre todo de la mano del Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) y su departamento de cooperativas que luego evolucionó para dar origen al Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) (Salazar, 2021, p. 74). Como se mencionó, las actividades cooperativistas llevadas a cabo por el BNCR durante este periodo, constituirán las bases del futuro INFOCOOP,

ya que estaban dirigidas a apoyar el cooperativismo de forma activa por parte del Estado. Las acciones y fondos recibidos por los beneficiarios cooperativistas tendrían repercusiones sociales y económicas notorias, y lograron incidir en la diversificación de la economía y en la transformación de los sistemas de producción y de distribución de la riqueza, situación que facilitó el ascenso de una pequeña burguesía intelectual y agroindustrial que reconfiguró el poder en manos de la oligarquía tradicional (Salazar, 2021, p. 75).

La Creación del INFOCOOP

En 1971, el entonces Presidente José Figueres Ferrer (1970-1974) le asignó al Ministro de Trabajo Danilo Jiménez Vega, que integrara una comisión para redactar un proyecto de ley con el fin de crear una instancia autónoma de fomento cooperativo. Según F. Morales Hernández dicha comisión fue conformada por un grupo de personas “muy representativo y de alta diplomacia” que se abocó a la tarea de redactar el proyecto de ley. (Comunicación personal, 23 de marzo de 2023). La comisión fue presidida por el diputado Francisco Morales Hernández y participaron Santiago Núñez Vargas, Bolívar Cruz Brenes, Eduardo Lizano Fait, Antonio Hernández Brenes y Marjorie Elliot, quien era promotora activa del cooperativismo, y en 1965, también había formado parte de la comisión que redactó el proyecto de ley N° 4179 de Asociaciones Cooperativas emitida el 22 de agosto de 1968 (Castro y Vega, 1988).

En octubre de ese mismo año, el ministro Danilo Jiménez Vega, acompañado de la Comisión Especial sería el responsable de entregar al entonces presidente de la Asamblea, Daniel Oduber Quirós y al vicepresidente Luis Alberto Monge Álvarez, el proyecto de ley para la creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), y del Consejo Nacional de Cooperativas (CONA-COOP).

La Ley N°. 5185 fue aprobada el 20 de febrero de 1973, con la cual se creó el INFOCOOP; dicha ley reformó la Ley N° 4179 de Asociaciones Cooperativas. Esta fecha representa un momento clave de consolidación de un largo proceso de trabajo del Estado costarricense y del movimiento cooperativo. La Ley estableció que la Junta Directiva del INFOCOOP estaría conformada por cuatro representantes del movimiento cooperativo y tres del Poder Ejecutivo asignados de la siguiente manera: una persona representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, otra del

Banco Nacional y otra del Ministerio de Agricultura. Oficialmente, el 15 de junio de 1973, se firmó el acta de traspaso del patrimonio, activos y pasivos desde el Departamento de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica al nuevo INFOCOOP. El monto en aquella época tenía un valor total de ₡84.222.083, con los que dieron inicio las labores de planificación, asistencia técnica y crediticia, educación, capacitación, promoción, supervisión e integración del movimiento cooperativo nacional. Ese mismo día, sesionó por primera vez la Junta Directiva en las oficinas del Banco Nacional y se nombró presidente a Nautilio Monge Álvarez, quien a su vez era el Gerente General de la Federación de Cooperativas de Caficultores (FEDECOOP R.L.).

De acuerdo con Ulises Alfaro Portugués⁶, quien fungió como presidente de la Junta Directiva de la institución en dos periodos consecutivos (1977-1981), en los inicios, el INFOCOOP era una institución muy pobre y tenía falencias de naturaleza económica y financiera, pero contaba con el apoyo del Gobierno y con algunos recursos que sirvieron al principio para financiar a las cooperativas. Paulatinamente, la labor y presencia del INFOCOOP en el medio cooperativista nacional, fue haciéndose sentir y con el paso de los años, su incidencia en el medio cooperativo hizo que su cartera crediticia fuera mejorando.

Una de las características de estos inicios fue su política inicial, a través de la cual el Instituto priorizó la formación y la educación cooperativa antes que la creación directa de estas. En ese sentido, y como parte de esta política, la institución otorgaba becas para formación en el exterior, y se invitaban a consultores internacionales para dar capacitaciones en el país. Cabe mencionar, que la creación del INFOCOOP estuvo basada en las políticas públicas que buscaban solventar la necesidad de integrar sectores de la población de escasos recursos como parte de una estrategia de anticipación de conflictos y dar respuesta a demandas surgidas desde sectores emergentes, que, por las mismas políticas estatales en otros ámbitos, ampliaron su horizonte de expectativa.

⁶ Entrevista con las autoras Gabriela Sáenz Shelby y Sofía Vindas Solano el 3 de noviembre de 2022.

Más adelante, durante la década de 1980, hubo cambios notorios en el funcionamiento del INFOCOOP. De acuerdo con Salazar,

La crisis del Estado de Bienestar hacia el año 1980 marca el replanteamiento de las políticas públicas en materia de cooperativismo impulsadas desde el Estado costarricense en las diversas vertientes.(...) Además, posicionan al INFOCOOP como el ente de promoción del cooperativismo nacional, una vez que se ha venido fortaleciendo a siete años de la entrada en funcionamiento en 1973 (2021, p. 120).

La crisis económica generalizada que se vivió en el país entre 1980 y 1982, así como en otras latitudes, favoreció la promoción de cooperativas en el país enfocadas sobre todo a la generación de empleos.

Al término del gobierno de Rodrigo Carazo, las primeras medidas implementadas por el gobierno de Luis Alberto Monge, intentaron inicialmente contener la crisis del Estado para estabilizar la economía nacional. Fue por medio del cooperativismo y del INFOCOOP, que se hicieron esfuerzos por reactivar la economía, promover por medio de políticas la generación de empleo y de atención de procesos de privatización de servicios públicos brindados a la población. Un dato relevante en este sentido, es que desde 1974 y hasta 1987, el INFOCOOP tuvo un crecimiento patrimonial que pasó de ₡24.844.139 en 1974, a ₡ 71.354.574 en 1980, a ₡165.032.248 en 1983 y a ₡1.251.789.860 para el año 1987, lo que evidencia un crecimiento sólido en tres décadas de vida (Salazar, 2021, p.122).

Un hecho de relevancia en la historia del INFOCOOP fue cuando en 1984, y por medio de la creación del Departamento de Oficinas Regionales, la entidad expandió sus servicios para atender las necesidades de las zonas rurales en las regiones de Chorotega, Huetar Norte y región Brunca; en estas áreas, las actividades cooperativas a las que se les dio más apoyo fueron la agrícola y la industrial.



Día Nacional del Cooperativismo 1983-1984

El INFOCOOP, como instancia estatal invertía con los recursos económicos, mientras que el Instituto de Desarrollo Rural (IDA) invertía con estudios técnicos, asesoramiento con organismos internacionales, resolución de conflictos y construcción de viviendas entre otros, en las regiones para la reactivación económica de las zonas rezagadas del área.

Según se ha analizado, el crecimiento en el número y diversificación de cooperativas en el país mantuvo un estrecho vínculo con la estrategia de formación de instituciones del Estado desde 1949, por lo que queda claro que este movimiento surge vinculado al Estado de Bienestar hasta 1980 y al andamiaje estatal técnico creado para su desarrollo.

En términos de su expansión, Salazar apunta, De la mano del Estado Benefactor el cooperativismo construye su propio espacio-tiempo por las siguientes tres décadas, trayendo consigo profundos cambios estructurales en lo regional, los cuales se reflejan en una importante construcción de tejido social (que llamamos capital social producto de la acción colectiva) y con ello de distribución de riqueza (Salazar, 2021, p. 74).



Luis Alberto Monge Presidente y Rafael Angel Rojas Director Ejecutivo 1983



*Inauguración edificio
INFOCOOP 1986*

EL INFOCOOP de cara al siglo XXI

La década de 1980 marcó el inicio de un profundo proceso de transformación social, cultural, económico y productivo de Costa Rica. De acuerdo con Pérez y Baires,

El cambio estructural implicó una seria redefinición de las modalidades de inserción en el mercado mundial y en el plano interno el doble fin del Estado benefactor y de una Costa Rica predominantemente rural.

En el campo de la política económica y social todo esto se tradujo en la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo, pasando por un complejo proceso de ajuste y transformación de las estructuras existentes (Pérez y Baires, 1987, p. 146).

La crisis del Estado de Bienestar marcó el replanteamiento de las políticas públicas impulsadas desde el Estado, incluidas aquellas en materia de cooperativismo. Tras una década de existencia, esta situación situó al INFOCOOP en un lugar central como el órgano de promoción del cooperativismo nacional.

Para Mora, la administración de Luis Alberto Monge (1982-1986) evidencia cómo el cooperativismo fue incorporado en el contexto de los procesos de cambio estructural y contribuyó de manera sustantiva a la superación de la crisis (Mora, p. 276).

La década de los ochenta representa el escenario en cuyo seno se estructura paulatinamente el sector cooperativo nacional. El gobierno del Presidente Monge Álvarez otorga en la práctica papel protagónico de primer nivel al cooperativismo, como instrumento para contribuir a superar la crisis y reactivar la economía (Mora, 2020, p. 278).

De este modo, la administración Monge puso en marcha varias acciones puntuales como por ejemplo las gestiones realizadas desde la llamada "fracción cooperativista" que representaba al sector en la Asamblea Legislativa⁷ y que lograron fortalecer al INFOCOOP, al CONACOOOP, y a otros organismos de integración cooperativa. Además, para impulsar la capacitación de cooperativistas se decretó el Reglamento de Cooperativas Juveniles como una estrategia para incorporar a la juventud al movimiento cooperativista e impulsar la enseñanza y difusión de este en todo el país (Mora, pp. 279-281).

Según Aguilar y Fallas (1990), Entre los proyectos más importantes de la Administración Monge Álvarez en favor del cooperativismo se pueden citar la creación de los Bancos Cooperativos, el sector de la economía laboral, el impulso a la enseñanza de la doctrina cooperativa, el cooperativismo juvenil y el fomento y divulgación del movimiento por todos los medios factibles (p.534).



Constitución COOPEMAQUILA CARIBE



COOPESAGO en construcción financiada

El fortalecimiento del cooperativismo y su estructuración como sector será un logro de este periodo. En los años 1985 y 1986, año en que entra en vigor el Primer Programa de Ajuste Estructural (PAE I) es cuando las cooperativas tienen su momento de expansión más dinámico, lo que evidencia que en el país se estaba en un periodo de transición entre las políticas liberales de apertura total de cara a los PAES, y los fundamentos socialdemócratas que habían dominado el quehacer político, económico y social del país por más 30 años (Mora, 2020, p.281).

Mora argumenta que esta dinámica oscilante entre las demandas de corte neoliberal que fueron aplicadas desde la administración Arias Sánchez y el gradualismo de tendencia socialdemócrata, persistió. Sin embargo, el cooperativismo siguió siendo uno de los sectores sociales alternativos con mayor presencia e influencia en la determinación de políticas de desarrollo (2020, p.283).

Según señala Mora, Al finalizar la década, contrariamente a lo previsible, dada la dinámica general de la sociedad costarricense, y, sobre todo, la difícil recuperación a la sombra de controversiales programas de ajuste, nos encontramos un sector cooperativo fortalecido y deseoso de aportar al desarrollo nacional, pero a la vez, sumamente crítico sobre las orientaciones prevalecientes (2020, p. 290).

Al final de la década de 1980, se realizó una evaluación del sector para revisar sus labores e incidencia. Como producto de esta, se acordó que el CONACOOOP debía ser el organismo superior de representación y defensa del Movimiento Cooperativo, y por ende, este debía ser el órgano encargado de establecer las relaciones con el Estado.

Se determinó también la necesidad de revisar y modificar la estructura orgánica del INFOCOOP para un mejor cumplimiento de las tareas que le competen.

La evaluación demostró que el cooperativismo estaba pasando por una crisis de adaptación a los cambios de modelo de desarrollo, los cuales continuaron en las siguientes décadas.

Esta situación ameritaba una revisión profunda y un proceso de análisis en el que se redefinieron sus necesidades, sus principios, valores y bases jurídicas de acción (Mora, 2020, p.291).

En ese sentido, la década de 1990 implicó la apertura comercial en tratados de libre comercio, la apertura bancaria, el auge de la industria turística y la llegada de las inversiones de la empresa INTEL. Estos cambios, los que definieron el rumbo del sector exportador, le restó predominancia a las tradicionales exportaciones de café y banano que habían definido el primer modelo exportador de Costa Rica (Pérez y Baires, 1987, p.146). En este contexto, era imperativo para el sector cooperativo adaptarse a los cambios.

Cada vez se hacía más presente la proyección mercantil sobre la sociedad, la que fue produciendo una escisión en la población y una polarización cada vez más aguda entre aquellos sectores con acceso a los bienes y servicios y los que no.

A la falta de equidad social se sumaron otros factores que agravaron el panorama. En la década de 1980, la sociedad costarricense entró en un dramático proceso de transformaciones en su perfil social y poblacional. En este periodo la población total creció casi 1,6 veces, la urbana aumentó de un 50% a un 59%, y la densidad poblacional aumentó considerablemente en el área metropolitana. Casi un 8% de la población correspondió a personas nacidas en el extranjero, la mayoría de ellas en Nicaragua. Estas transformaciones significaron una diversificación de la población e incidieron en el aumento de las demandas de servicios de toda índole; e inexorablemente vulneraron el balance en materia de sostenibilidad ambiental (Sáenz Shelby, 2018).



Luis Alberto Monge Presidente y Rafael Angel Rojas Director Ejecutivo 1983



Día Nacional del Cooperativismo de 1988

Según señala el VIII Informe del Estado de La Nación en Desarrollo Humano y Sostenible, Es como si la roca de la equidad social –uno de los fundamentos de la estabilidad política costarricense– estuviera siendo sometida a una erosión constante. El nuevo panorama político y la erosión de la equidad social son dos movimientos que no se neutralizan. Un mayor deterioro de la equidad social puede reforzar cursos de evolución política que, con vistas a las profundas crisis de otras naciones latinoamericanas, son ciertamente indeseables (Proyecto Estado de la Nación, 2002, p.53).

A pesar de este contexto, la institucionalidad costarricense se sostuvo en varias áreas de la gestión gubernamental, mediada por su larga trayectoria democrática y su inversión social en educación y salud. En respuesta a las nuevas demandas de la sociedad costarricense, y tras serios replanteamientos y revisiones del sector cooperativo, al inicio de la década de 1990, el sector había logrado consolidarse en áreas innovadoras como la generación de energía eléctrica, comunicaciones, turismo, seguros, salud y áreas forestales.

Las políticas económicas del Estado se inclinaron hacia apuestas de apertura comercial y procesos de reforma del Estado a las que el cooperativismo tenía que adaptarse. Estos cambios evidentemente, empezaron a incidir en el funcionamiento del cooperativismo a nivel de su dirigencia, y en las políticas para su promoción y desarrollo.

Entrada la década de 1990, y tras el cambio en el bloque en el poder tras el triunfo del partido de los socialcristianos, nuevos sectores neoliberales asumieron puestos en el poder ejecutivo y en el legislativo, lo que modificó el perfil de mayoría liberacionista que había dominado por varias décadas. Desde las nuevas cúpulas, las políticas públicas que promovieron al cooperativismo, fueron transformadas en políticas públicas genéricas y marginales, lo cual indicaba una visión mercantil en relación al desarrollo del país.

El cooperativismo perdió terreno e importancia estratégica para la generación de capital social, de puestos de trabajo y de acción colectiva en la formación de cooperativas. (Mora, 2020, p.319; Salazar, 2021, p.131).

De acuerdo con Mora, “durante el inicio de la administración Rafael Ángel Calderón Fournier (1990-1994), se produce una redefinición profunda de las relaciones entre Estado y Movimiento Cooperativo” (2020, p.321).

Algunos sectores sociales argumentaban que el cooperativismo había tenido demasiados privilegios por parte del Estado como la exoneración del impuesto de la renta. Ante este panorama, una Comisión Legislativa de la Asamblea Legislativa emitió dos dictámenes (ver detalles en Mora, p.333 y Salazar p.137) en los que entre otros temas, se pedía la renuncia de varios miembros de la dirigencia cooperativista, se solicitaba al INFOCOOP realizar una exhaustiva investigación de algunas cooperativas específicas y realizar reformas sustantivas al sector cooperativo (Mora, 2020, p.335).

Los dictámenes legislativos aportados eran puntuales en sus apreciaciones en relación a ciertas cooperativas, y si bien algunas fueron intervenidas y sancionadas, se demostró categóricamente, que otras realizaban aportes indudables al desarrollo local, regional y nacional (Mora, 2020, p.337). Los cuestionamientos al sector produjeron una revisión y llevó a un análisis de las problemáticas señaladas, cuyo resultado fue que se hicieran profundas reformas al sector. Por otro lado, con relación a los argumentos en torno al impuesto sobre la renta, el sector fue duramente golpeado cuando el 2 de abril de 1992, por medio de la Ley N° 7293, en su artículo 1 se dispuso:

“Se derogan todas las exenciones tributarias y normas legales referentes, entre otros impuestos, a los derechos arancelarios, a las ventas, al consumo, al territorio, a la propiedad de los vehículos” (Mora, 2020, p.346).

INFOCOOP brinda acompañamiento y asistencia técnica para que las cooperativas agrícolas diversifiquen sus actividades con agrocadenas de valor, con tal de que las cooperativas puedan incursionar exitosamente en otras actividades que les permitan mejorar sus condiciones.





Este decreto provocó una reducción temporal en el número de cooperativas y golpeó al sector fuertemente, pues las exoneraciones permitían el fortalecimiento económico de las empresas cooperativas. Para entonces, las políticas públicas genéricas en torno al cooperativismo obligaron al sector “a reformular el rol de las políticas públicas de la mano del aparato estatal para atender los requerimientos de las cadenas globales en espacios de apertura comercial” (Salazar, 2021, p.139). De acuerdo con este autor,

Un elemento importante que debe ser considerado en materia de políticas públicas relacionadas con cooperativas, es que la apertura comercial conlleva una mayor especialización de las cadenas globales de valor. ... Si el cooperativismo no considera esos nuevos escenarios, estaría apostando a actividades productivas de poco valor agregado, poco ingreso y mucho riesgo, lo que complejiza aún más los impactos positivos en la generación de empleo y de dinamización de sectores económicamente atrasados. (Salazar, 2021, p.131. De acuerdo con lo anterior, el panorama para las cooperativas en la década de 1990 no era el mejor; era urgente fortalecer, capacitar y actualizar al sector. Ante la pérdida de posiciones y protagonismos antes ocupados dentro del Estado, el sector cooperativo, por medio de Congresos y otras reuniones anuales, inició un proceso de revisión y replanteamiento de estrategias que conducirían a una mayor autonomía con respecto al Estado, y a

una redefinición de sus planteamientos en un mundo claramente mercantil y de apertura comercial.

Por su parte, el Estado buscaba reformular la orientación del desarrollo para el país. El problema es que optaba por hacerlo a partir de los intereses de grupos empresariales que no creían en el papel del Estado como mediador entre los intereses privados, y aquellos del conjunto de la nación.

Mientras que algunos sectores, entre los que estaban los medios de comunicación, arremetieron fuertemente contra el cooperativismo, otros lo percibían como una estructura permeable que permitía la incorporación de nuevos sectores sociales a la vida empresarial, y reconocían que el cooperativismo jugaba un papel insustituible para la distribución de la riqueza en el país.

A partir de estas transformaciones, surgen nuevas tendencias vinculadas a un renovado tipo de cooperativismo, que se abocó al fortalecimiento empresarial del sector, y a asociarse con las estructuras partidarias del Estado reformista.

Se buscaba introducir la planificación en el funcionamiento de las empresas cooperativas y lograr incidencia en las estructuras del Estado. Estas acciones lograron tener un papel importante en el fortalecimiento de las empresas y en la incidencia política del cooperativismo.



Productos Dos Pinos en los noventa



Xinia Chacón en las oficinas del INFOCOOP - 1986

De acuerdo con Mora, Surge así una nueva etapa de cambios, con nuevos actores que vienen a representar una especie de síntesis entre las dos tendencias antes mencionadas. Promueven la autonomía del cooperativismo con respecto al Estado y los partidos políticos, pero demandan política pública de apoyo al sector, partiendo del importante papel que juegan las cooperativas, sustituyendo al Estado en aspectos no cubiertos por este o en que muestra un claro déficit en su actuación. (Mora, pp. 340-341).

Es así como en este contexto, el sector cooperativo se insertó en la dinámica del fortalecimiento del mercado, pero sin olvidar su razón de ser y sus principios y valores diferenciados de las empresas lucrativas, los cuales fue redefiniendo y recuperando paulatinamente durante el cambio hacia el nuevo siglo XXI a partir de procesos de reestructuración y redefinición de la vigencia de los principios y valores cooperativos - los que eran discutidos en los Congresos Cooperativos y en otros foros-, y de ayuda mutua en un mundo altamente competitivo. En este contexto, en 1999, el INFOCOOP emprendió un proceso de transformación y modernización institucional.

Esta pretendía generar una instancia remozada, y con claridad acerca del papel del Estado en el fomento de cooperativas. Este cambio implicó entre otras cosas, acercar al INFOCOOP a las cooperativas y a sus dirigentes, se contrató nuevo personal capacitado para mejorar el accionar institucional, se efectuaron cambios en la infraestructura y uso de tecnología, se capaci-

tó al personal en el aprendizaje del inglés, así como en temas de doctrina y legislación cooperativa. Se visualizaba además una instancia distante del paternalismo y asistencialismo preexistente que había regido el quehacer institucional durante décadas (Mora, 2020). Las siguientes administraciones de Abel Pacheco (2002-2006), Óscar Arias (2006-2010) y Laura Chinchilla (2010-2014), tendrían posiciones diversas en relación al cooperativismo.

En el caso de Pacheco y Chinchilla, aunque en sus discursos públicos se apoyaba al movimiento, en la realidad, el apoyo no fue tan contundente en acciones o políticas públicas claras que lograrán la incidencia esperada. En el caso de Arias, la política pública que impulsó en relación al cooperativismo con el objetivo de abrir nuevas vías de acción e injerencia para el movimiento, se enfocaría en tres ejes principales: salud, infocomunicaciones y seguros. Durante este periodo, el sector cooperativo se organizó para enfrentar los nuevos retos que imponían los tratados de libre comercio y los retos comerciales que estos implicaban en relación a los principios y valores del cooperativismo.

En 2017, durante la administración de Luis Guillermo Solís (2014-2018), el INFOCOOP fue intervenido por presuntos actos de corrupción y problemas financieros, este proceso se mantuvo incluso en la administración de Carlos Alvarado y finalizó en diciembre de 2019. Durante este proceso el INFOCOOP reconstruyó su misión y visión, así como su plan estratégico para enfocar esfuerzo en las poblaciones meta.



Homenaje a Rafael Angel Rojas (Fue director ejecutivo) 1986



Reunión de Funcionarios de INFOCOOP en 1986

CAPÍTULO 2

50 años de institucionalidad cooperativa y su relevancia en la actualidad



Don Álvaro Chavez presidente de Junta Directiva de INFOCOOP y Yimy Cubillo, Presidente de Consejo Regional cortan cinta inaugurando sucursal regional de INFOCOOP en Golfito

Federación Cooperativa





*Congreso Cooperativo VII
1991, Rigoberto Solano del
área de fomento en el
stand*



*Homenaje a Bolívar Cruz,
primer director ejecutivo de
INFOCOOP en 1990*



Ferry Tempisque zarpando en 1994



*1983 día internacional
del cooperativismo*

Para las personas que participaron respondiendo el cuestionario, es indiscutible que la creación del INFOCOOP en 1973, fue fundamental para el sector cooperativo en Costa Rica, le dio autonomía y le permitió delimitar un círculo de espacios institucionalizados que apoyaran y dieran sentido al movimiento en el país. Según Wilmer Quirós Jiménez, funcionario del INFOCOOP.

La creación de la institución brindó una “respuesta a las necesidades de las personas que deseaban emprender con una actividad productiva, pero de forma colectiva como lo estaban haciendo en otros países.

El interés era tal, que incluso se creó una ley y se establecieron los lineamientos y organismos directivos para regular democráticamente un sector que estaba emergiendo: el cooperativo”.

De esta manera, la creación de la institución según César Picado Hidalgo, administrador público, permitió “dotar al movimiento de una identidad propia que lo diferenciara del sector empresarial que ya contaba con institucionalidad que lo apoyara; mientras que el cooperativismo se veía como una forma más de hacer empresa, pero, por sus valores y principios esenciales”, era muy diferente.

Otras formas de hacer: cooperativismo como alternativa al capitalismo

Las apreciaciones de la mayoría de las personas entrevistadas coinciden en que la creación del INFOCOOP fue un acierto, ya que permitió soñar con mundos alternativos y solidarios, y actualmente, también con otras maneras de trabajar y subsistir en un mundo neoliberal. En este sentido, el INFOCOOP abre los espacios para llevar a cabo estos sueños y brinda apoyos financieros, asesorías y capacitaciones para poner en práctica formas alternativas de generar riqueza por medio de estrategias de organización cooperativa. Tanto en 1973, año de creación del INFOCOOP, como en la actualidad, la validez de los postulados cooperativos sigue vigente, aunque se han ido transformando acorde con los cambios en los modelos de desarrollo, en la dinámica del mercado a nivel local y global y en las dinámicas socioeconómicas. Según manifiesta Evelyn Jirón Díaz, funcionaria del INFOCOOP, “el capitalismo ha señalado muy bien sus límites y es necesario competir con ellos...la única forma ha sido a través del cooperativismo como mecanismo económico” caracterizado por la solidaridad y la democracia en la distribución de la riqueza.



Junta Directiva de INFOCOOP en Instalaciones de Transcoop en 1986

Al respecto Ramsés Espinoza Calderón, funcionario del INFOCOOP desde 1983, añadió “El transcurrir de los años ha puesto en evidencia que los nuevos modelos neo-liberales no creen o no les interesa el cooperativismo, y en el peor de los casos lo ven como su competencia o enemigo.

Además, consideran que algunas disposiciones legales y financieras de apoyo al movimiento son distorsiones económicas perjudiciales para el país, cuando lo cierto es que sí existe un verdadero y claro interés en la inclusión socio-económica de los más desfavorecidos, el apoyo al cooperativismo debería estar en cualquier agenda social, económica y ambiental de los gobiernos y líderes nacionales e internacionales”.

Algunas personas se preguntan si puede subsistir el modelo cooperativo en un mundo neoliberal. Sin embargo, existe consenso en cuanto a que la visión inicial que llevó a la creación de INFOCOOP en 1973 sigue vigente, ya que el país requiere y confía en el modelo que ha demostrado con sus casos de éxito, una gran posibilidad para el desarrollo y la movilidad social. Por ende, Según César Picado Hidalgo, “es necesario que, tanto el instituto como sus gobernantes (internos y externos) vuelvan su mirada a estos intereses iniciales, que aún prevalecen”.

Varias personas plantearon el tema de la validez del movimiento cooperativista en un mundo actual y creen que el INFOCOOP, debe continuar con su labor de abrir espacios para el diálogo, la reflexión y la escucha sobre este tema, puesto que como alternativa al capitalismo, el modelo cooperativo debe ser cuidadoso y cauteloso de no convertirse en todo aquello que desea contrarrestar. En este sentido el INFOCOOP es la sombrilla estatal que acoge al movimiento cooperativo para su evolución y desarrollo certero.



INFOCOOP en medios de comunicación, identificando a la mujer en los 90s



Estampilla Cooperativa 2012 - Correos de Costa Rica con Motivo Año Internacional de las Cooperativas declarado por la ONU

A razón de esto, Silvia Villamizar, también funcionaria del INFOCOOP, comentó: “Estamos viviendo en una época en que la generación de ingresos no solamente depende de ser empleados de una empresa, sino que existen diversas maneras de contar un beneficio económico, y parte de este es por medio de cooperativas para cubrir necesidades económicas y sociales; es otra forma en la actualidad a nivel mundial, de hacer empresa”.

Como se ha contabilizado, en Costa Rica la población cooperativista ha alcanzado cifras cercanas al millón de personas, y el INFOCOOP, es el encargado de fomentar y apoyar a estos emprendimientos a través de los servicios de sus diferentes áreas sustantivas de promoción, educación y capacitación, supervisión, asistencia técnica, financiamiento. Por medio de estas áreas de servicio, y de los espacios de escucha y de asesoría, el INFOCOOP ha abierto vías que propician posibilidades de crecimiento para las cooperativas, y vela en primera instancia, por las personas usuarias de la institución, pues son estas quienes viven el cooperativismo día a día.





Día de la Cooperación
El movimiento cooperativo invita a organizarse con los niños y niñas de Linda

Done su Juerte
Cada paso que damos
nos hace mejores
en cada momento

Disfruta del concierto en
CALLE 8 y LA SOLUCIÓN
¡Tendremos grandes sorpresas!
Edificio Cooperativo,
detrás del Mall San Pedro
Sábado 20 de diciembre, 7PM

Más información a los teléfonos:
2283-8917 / 2281-2941 / 2252-1111



Cooperativismo juventud forma de vida

Un futuro con retos que afrontar

Más allá de la reflexión filosófica y de la importancia de la existencia del INFOCOOP en el mundo contemporáneo, varias personas plantearon la necesidad de hablar de los retos que posee la institución en el contexto actual. Algunas propusieron la discusión en términos de la utilidad teórica con la que fue creada esta instancia, y su utilidad práctica, es decir, la que se aplica y se vive en las comunidades que practican el cooperativismo. Según menciona César Picado Hidalgo “En sentido estricto, la función del INFOCOOP es de vital importancia para el país y para su economía, eso es indudable, ya que se requiere esa asesoría, el acompañamiento y el apoyo para que los pequeños grupos que no cuentan con muchos recursos y organizaciones puedan acceder a estos beneficios.”

Esta misma persona plantea una reflexión sobre el devenir del Instituto en la actualidad, argumentado que habría que estar en constante evaluación del impacto de la gestión de esta instancia, para garantizar que responda a las transformaciones que tienen lugar en el mundo actual y a lo que el país necesita. Ante la perspectiva de los retos que enfrenta el INFOCOOP, varias personas trajeron a colación el tema de la necesidad de actualizar la ley constitutiva de la institución, argumentando que el mundo contemporáneo se ha transformado en los últimos 50 años. Uno de los puntos señalados por Magaly Badilla Díaz, funcionaria jubilada del INFOCOOP, es que “el modelo cooperativo, como se expresa en la Ley de Cooperativas actual, en la Costa Rica contemporánea es obsoleta”. Por su parte, para Ramsés Espinoza Calderón, “

La dinámica mundial exige cambios en las estructuras y modelos de gobierno del movimiento para hacer al INFOCOOP y a otros entes creados por la misma Ley, realmente representativos de los intereses de todos los cooperativistas. Esa actualización debe ser integral: legal, de gobernanza, estratégica, organizacional”.

En este sentido, según aporta el ex funcionario del INFOCOOP y abogado Ronald Fonseca, el INFOCOOP ha sido consciente de esta problemática en cuanto a la ley de cooperativas, pero esta depende más de las decisiones de los distintos gobiernos en cuanto a las reformas a las leyes se refiere.

Por esta razón, y según anota Fonseca, “desde el INFOCOOP se realiza un monitoreo permanente sobre las leyes, la jurisprudencia judicial y los dictámenes de la PGR, que puedan incidir en el marco jurídico de las cooperativas. De igual manera, se acude a la doctrina nacional e internacional sobre la materia cooperativa; así como a las resoluciones de instancias mundiales como la Alianza Cooperativa Internacional que constantemente revisan los principios, valores y mejores prácticas para el cooperativismo.

Este monitoreo constante pretende que los criterios jurídicos del INFOCOOP se ajusten a un entorno normativo y doctrinario cambiante”.

En este sentido, según señala Fonseca, el INFOCOOP se ha abocado a emitir criterios jurídicos para atender las consultas de las cooperativas y de sus asociados “basado en su ley de creación en la que le fue asignado dentro de sus funciones: “Servir de organismo consultivo nacional en materias relacionadas con la filosofía, doctrina y métodos del cooperativismo”. (Artículo 157, inciso n de la Ley de Asociaciones Cooperativas) y en el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República (PGR) en la que señaló que el INFOCOOP es la entidad que por disposición especial está autorizada para asesorar jurídicamente a las cooperativas. (PGR, criterio fechado 31 de enero de 1977).

En su 50 aniversario, entre las labores destacables del INFOCOOP merece resaltarse este trabajo de asesoría legal. Según Fonseca, prácticamente todas las cooperativas del país han aclarado sus dudas en materia de Derecho Cooperativo mediante la asesoría del Instituto.

CAPÍTULO 3

Cooperativismo: una forma de vida digna

"...Es una forma de vida "digna" ya que a través del cooperativismo se garantizan nuestras necesidades que como seres humanos nos merecemos".





Se es cooperativista siempre

La población vinculada al sector cooperativo, tanto del INFOCOOP como cooperativista, afirmaron que el modelo forma parte integral de sus vidas y de sus familias; incluso, los define como personas. La vivencia individual de esta filosofía de vida, la llevan consigo a donde sea que vayan, es decir, forma parte de su manera de vida cotidiana. Por ejemplo Francisco Vindas Gamboa, cooperativista desde 1984 afirmó: “Cuando se transpira cooperativismo, la gente lo nota”. Raúl Duarte Montoya, administrador de empresas y cooperativista desde 1994, comentó que “para los que estamos envueltos en el cooperativismo, pensamos, comemos cooperativismo, no podemos vivir sin ello”.

Acorde con esta mística de trabajo y como ejemplo, Giselle Monge Flores, funcionaria del INFOCOOP desde 1984, narra como “en el INFOCOOP un lunes estaba todo el mundo, y un martes, toda la parte técnica ya no estaba en los departamentos. ¿Dónde estaban? En el campo con las cooperativas, apoyándolas. Los funcionarios se ponían las botas vaqueras y se iban. Hay miles de anécdotas más sobre esto. Cuando uno de los huracanes azotó a zonas Pérez Zeledón, el INFOCOOP llevó víveres a cooperativas y todos se fueron en la flotilla institucional.

Contaron que el carro se quedó pegado en una trocha porque no había calles. El huracán desbarató todo el camino. Cuentan que cuando llegaron allá, todos se agarraban y lloraban conmovidos por la travesía que tuvieron que pasar para llevarle comida a esa gente. La historia fue tan bonita porque se sentía la solidaridad”.

La recopilación de experiencias en el cuestionario sugiere que las personas que trabajan y viven el cooperativismo identifican esta práctica como una forma integral de sus vidas, una actitud que se refleja en el comentario de Luis Barboza, cooperativista desde el 2015 en CoopeCep R.L. quien señaló: “no se pertenece a una cooperativa: se es cooperativista”. El ser cooperativista entonces, más allá del estar en una cooperativa o de trabajar en el INFOCOOP, implica que esta vivencia integral del cooperativismo se traduce aún fuera de la cooperativa o de la institución.

De acuerdo con los testimonios, una persona cooperativista que se comporte de manera distinta dentro o fuera de la cooperativa, es una contradicción. Las personas cooperativistas llevan consigo estos principios y los aplican en todas las áreas de su vida.

Cuándo se hace referencia a los principios cooperativistas de vida, ¿a qué se refiere?. Las posibilidades que ofrece el trabajo en y con cooperativas, es enorme y estas son entendidas como motores de solidaridad para el desarrollo económico y social.



Día de la Mujer 2001, Mujeres del Movimiento Cooperativo y algunas funcionarias de INFOCOOP

El cooperativismo es percibido así como una manera de vivir en libertad y fomentar la educación de valores y principios, como una forma de pensar sobre la convivencia en sociedad, incluso, se entiende que el cooperativismo es una alternativa al sistema capitalista, el cual genera una brecha entre la solidaridad y la competencia sin importar las repercusiones sociales.

Acorde con esto el INFOCOOP se ha abocado a inculcar y fortalecer el espíritu cooperativista en la población joven del país, y de manera conjunta con el Ministerio de Educación Pública, desarrollaron el llamado Programa Nacional de Educación Cooperativa, el cual promueve la enseñanza obligatoria del cooperativismo en las escuelas por medio de recursos didácticos que transmiten los valores cooperativos de manera lúdica, participativa y amena. Estas actividades tienen el objetivo de fomentar la educación cooperativa en la niñez y la juventud e inculcar valores solidarios en esta población desde temprana edad.



Cooperativismo 2019

Hablando del ideal, una forma de hacer comunidad

Para algunas personas como Herla Pineda Segura, funcionaria del INFOCOOP y cooperativista desde el 2006, el cooperativismo se predica en la construcción de un “modelo económico y social en el cual se pueden hacer comunidades sostenibles, o con respuesta a necesidades de los asociados”.

Algunas otras personas se refieren a la noción de que el cooperativismo es una forma de hacer comunidad. En esencia, las cooperativas desde su nacimiento, se crearon para vivir como si se tratara de una familia diversa, y son un reflejo de la sociedad. Como forma de vida, equipa a las personas con capacidades para tomar decisiones en beneficio propio y de un colectivo. En este sentido, la filosofía cooperativista dota de herramientas complejas e integrales para el desarrollo humano, lo que permite, según señala Gloria Sibaja Quirós, funcionaria del INFOCOOP, que “un grupo de personas que se una con un mismo objetivo, con pensamientos diferentes que, al unirlos, forman una gran idea y proyecto”. Como filosofía intrínseca de vida, el cooperativismo se inculca, se practica y se comparte de generación en generación. Como expresa Martín Robles Robles, ex-director ejecutivo del INFOCOOP, “el ser cooperativista responde a poner en práctica principios y valores cooperativos y una filosofía de vida que influye en todos los ámbitos de su vida” y es transmisible.

En este sentido, el INFOCOOP no solo brinda educación en escuelas en colaboración con el MEP, sino que lleva a cabo una labor formativa para fortalecer proyectos cooperativos en los cuales entre otros temas, se promociona la participación de mujeres, tanto en las cooperativas como en sus órganos directivos.

Para ello, el trabajo del departamento de Educación y Capacitación del INFOCOOP se enfoca en tres ejes de acción: educación (desde el punto de vista formativo), capacitación (desde el punto de capacidades técnicas) y gestión del conocimiento. De igual manera, ofrece cursos virtuales y presenciales con variedad de tópicos sobre temas cooperativos, organizativos y empresariales, entre los cuales destacan el de valores cooperativos, introducción a la gestión financiera, pensamiento cooperativo, redes para el trabajo y equidad de género en la cooperativa.

Al ser un modelo transmisible de generación en generación, el cooperativismo se transforma en una suerte de bien patrimonial que comparten un colectivo de personas. Para la antropóloga Giselle Chang, el patrimonio cultural consiste en el “legado, de herencia; es la evidencia que identifica y distingue la cultura propia de la ajena; es el marco que da sentido y pertenencia a los diversos componentes de nuestro acervo cultural” (2010, p.20). En este sentido, el cooperativismo deviene en una herencia palpable que distingue a una comunidad de personas cuyo modo de vida está definido por la práctica cooperativista.





INFOCOOP

COOP

¡JUNTOS PODEMOS!

JUNTOS PODEMOS!



La solidaridad: el norte de la comunidad

Una de las líneas argumentativas más sugerentes surgidas entre las respuestas recopiladas, se relaciona con el razonamiento en torno a lo que se considera como el “verdadero” cooperativismo y en qué consiste. Para algunas personas, la actividad cooperativa debe transformar a la persona y a la sociedad. Si tales cambios no se perciben claramente es porque algo no está bien. El principal cambio que se anhela es el de fomentar la existencia de personas y proyectos solidarios en las comunidades.

En este sentido, el cooperativista debe ser solidario, no permanecer indiferente ante las necesidades de la comunidad.

Una persona que es indiferente a su comunidad no puede ser verdaderamente cooperativista.

En este sentido, una persona funcionaria del INFOCOOP tampoco puede ser indiferente o insensible a las comunidades con las que trabaja, el espíritu cooperativo también está presente en la institución. De acuerdo con Juan Carlos Fernández, funcionario pensionado del INFOCOOP, “El funcionario del INFOCOOP debe tener sensibilidad social, ... porque las cooperativas tienen dos dimensiones: la dimensión económica y la dimensión social, esta porque están conformadas por personas, y la económica es porque es una empresa...

Hay que llegar a ayudar, empaparse con las problemáticas que tienen las cooperativas.” Para José Berrocal, funcionario del INFOCOOP, “un verdadero cooperativismo requiere de un cambio de mentalidad, de un cambio de vida, de gozarse de los triunfos periféricos que se generan con mis actuaciones positivas, de vivir más allá de un simple materialismo”.

La generación de recursos materiales, si bien es una vía para mejorar la calidad de vida de las personas, no es en definitiva el norte que guía la actividad cooperativista, sino que en su seno, esta forma de vida “se basa en valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad....valores del día a día”.

La problematización de este tema es muy sugerente, puesto que plantea que la comunidad cooperativa reivindica la idea de encontrar, o al menos soñar, con una alternativa al capitalismo como modelo de desarrollo.

El cooperativismo es entonces una apuesta distinta que permite repensar las maneras solidarias de generar riqueza, apostando por el crecimiento humano de la mano con el crecimiento económico. Como señala César Picado Hidalgo, “más allá de ser un modelo económico, el movimiento se compone de una serie de valores que son intrínsecos y que forman o deben formar parte del accionar y del actuar de quienes forman parte; ya que su estructura formal carece de sentido sin este contenido filosófico y moral”.

Para Ligia Elena Cortés, cooperativista desde el 2020, “el cooperativismo es ayuda mutua, es solidaridad. Si entrás a una cooperativa para “ahorro y crédito” solamente... perdiste el rumbo. Una cooperativa es para unirnos personas para trabajar, crear, aprender. Y de esa forma todos nos beneficiamos al ver los frutos”.



FNA 2011

Cooperativismo como desafío al capitalismo

Sin duda, de la discusión anterior se desprende un interesante diálogo sobre las alternativas que el cooperativismo presenta ante el capitalismo. Para Evelyn Jirón Díaz, funcionaria del INFOCOOP desde 2003, y cooperativista por definición, “El conocer los valores y principios cooperativos nos alejan del capitalismo y se busca la ayuda y el fomento mutuo personal, no de capitales”. En principio el modelo cooperativista debe generar una buena distribución de la riqueza de manera justa y solidaria en pos del bienestar colectivo y no individual. La noción de solidaridad y bienestar común, remite entonces a una utopía permanente, donde el cooperativismo crea y recrea un mejor mundo posible con cada actividad que se propone. Para Katherinne Padilla Barrantes, funcionaria del INFOCOOP desde el 2019 “cuando se entiende que la esencia del cooperativismo está en el bienestar común, se adopta como una aspiración personal en vivencia de sus valores y principios”. Por su parte, para María de los Ángeles Chavarria

Chacón, coordinadora de operaciones en una cooperativa desde el 2004, “el ser humano no nació para estar o gestionar todo de forma individual, el ser cooperativista facilita la vida de una persona, organización y comunidad”. Las personas participantes también enfatizaron en las responsabilidades que implica la práctica del cooperativismo. Para Susan Córdoba Fernández, funcionaria del INFOCOOP, es conocido que “muchas personas y sus familias dependen por completo del buen funcionamiento de las cooperativas”. Por esta razón, el modelo se configura como un sistema económico social con grandes responsabilidades.

En relación a este tema, surge el constante llamado a la fiscalización de la buena gestión de las cooperativas, una gestión llevada a cabo por las mismas cooperativas y por el INFOCOOP. Según Natalia Garita, psicóloga exfuncionaria del INFOCOOP, “El modelo como tal, es digno de admirar en muchos otros países, sin embargo, en nuestro país hace falta mucho trabajo de hormiga, necesitamos mayor educación y evitar a toda costa caer en prácticas que lejos de fortalecer el cooperativismo lo van anulando”.



El desarrollo personal en comunidad

Un tema trascendental para el cooperativismo es el de la educación y la formación cooperativa para la superación social. Eugenia María Obando Rivas, funcionaria del INFOCOOP, comenta que los “principios y valores cooperativos son la base para lograr un desarrollo personal, crecer en conocimientos y trabajo de equipo”.

En este sentido, una de las tareas esenciales del INFOCOOP es su Programa de Educación y Capacitación, el que tiene como objetivo transmitir los valores cooperativos y dotar de herramientas sociales y técnicas a las personas para su propio crecimiento (INFOCOOP, 2023).

Asimismo, el INFOCOOP atiende las solicitudes y necesidades de las cooperativas. Por ejemplo, en mayo de 2022 el Comité de Educación y Bienestar Social (CEBS) de la Cooperativa de Servicios Múltiples de la Comunidad de Esparza (COOPESPARTA R.L.) recurrió al INFOCOOP como entidad experta en ese campo, para diseñar una estrategia formativa para educar a las personas directoras jóvenes y a la dirigencia sobre la gestión y el pensamiento cooperativo. La solicitud respondió al deseo de la Cooperativa de contar con personas jóvenes capacitadas para gestionar de manera informada y eficiente a la cooperativa (INFOCOOP, 2023).

Tras las limitaciones presenciales que produjo la pandemia, el INFOCOOP también reinició ciclos de capacitaciones presenciales gratuitas y abiertas a personas del Movimiento Cooperativo.



Los cursos impartidos enfatizan en el trabajo en equipo y toma de decisiones, en nuevas formas de conectar en las cooperativas a través de la comunicación inclusiva, en los órganos sociales en la empresa cooperativa, y cursos introductorios de gestión de riesgos y de gestión financiera.

La importancia de los cursos y capacitaciones, es que, en relación a las herramientas adquiridas para la gestión, el cooperativismo a su vez permite que las personas aprendan a organizar mejor sus recursos y tiempo en su vida laboral y personal y desencadenar los cambios para lograr las metas de manera ordenada.

Muchas personas expresaron que el desarrollo personal que les ha permitido el cooperativismo, les ha brindado una mejor calidad de vida. Los excedentes conseguidos por medio del cooperativismo, ha dado la posibilidad de adquirir bienes como electrodomésticos y otros servicios básicos que facilitan la vida y que contribuyen a la conquista de otros derechos humanos básicos y una buena calidad de vida. Para Warner Ávila López, funcionario del INFOCOOP, el cooperativismo permea la vida familiar, puesto que sus “principios y valores aplican para la vida” en familia, “además de lo empresarial; es decir, te convierten en una persona íntegra y justa en cualquier ambiente donde se desenvuelva”.

Trabajo de Campo INFOCOOP



CAPÍTULO 4

Participación política y su incidencia en las comunidades



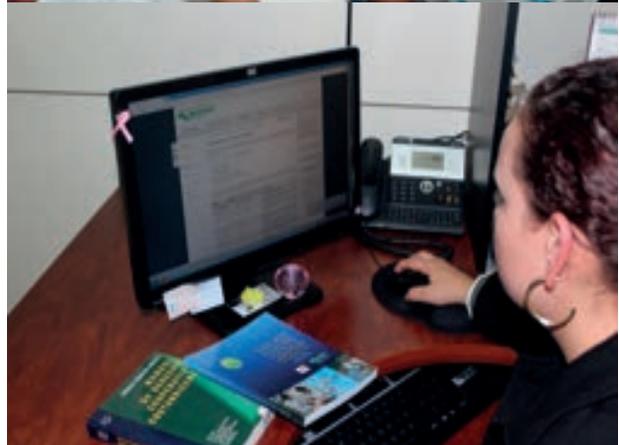


La percepción de las personas cooperativistas, funcionarias y ex funcionarias del INFOCOOP con relación a la incidencia política que se logra al ser parte de una cooperativa, es que esta se ejerce para lograr influir en la toma de decisiones políticas a nivel local, nacional o internacional.

El objetivo de esta incidencia es defender los intereses de los miembros de una comunidad a través de las cooperativas. Tener incidencia política desde el cooperativismo significa que las cooperativas y sus miembros, participan activamente en el proceso de toma de decisiones políticas e influyen en la elaboración de políticas públicas y en la toma de decisiones en diferentes áreas, tales como la regulación, el financiamiento, la fiscalidad, el comercio, temas de infraestructura y el desarrollo económico y social. El objetivo es proteger y fortalecer el movimiento cooperativo y promover un desarrollo económico y social más justo y sostenible.

La incidencia política desde el cooperativismo también implica la participación en foros y redes de cooperativas como los Congresos Cooperativos, donde se comparten experiencias y se establecen alianzas con otras organizaciones para influir en las políticas públicas y mejorar el entorno de las cooperativas. Para algunos cooperativistas, fue importante evidenciar que las cooperativas generan todo tipo de relaciones, tanto en las comunidades, a nivel país y hasta en el extranjero, con organizaciones de diversa naturaleza.

Según opinión de Cesar Picado Hidalgo, participar del movimiento cooperativo, propicia un reconocimiento ante autoridades locales e instancias nacionales como el INFOCOOP, el cual le da legitimidad a las necesidades y demandas de un grupo de personas determinado.



Funcionarios INFOCOOP

Esta condición permite “una alta incidencia política, esto principalmente en el tema económico, ya que aportan un ingrediente adicional para que las autoridades políticas se inclinen a tomar ciertas decisiones en determinados territorios” y asegurar apoyo a través de la figura cooperativa y de sus necesidades particulares.

Un tema en el que han tenido y tienen incidencia política las cooperativas, es el de la generación de infraestructura. Estos logros involucran presión de las cooperativas a diversos órganos políticos para que actúen en determinado campo logrando lo necesario para el desarrollo de la comunidad.

Los testimonios sobre la incidencia política desde el cooperativismo plantean una diversidad de ejemplos notables que cabe mencionar. Algunas personas hicieron referencia a la manera en que determinadas instancias lograron obtener fondos, establecer convenios y generar presión a las Municipalidades, para el arreglo de las vías de acceso a comunidades, para la electrificación de algunas zonas apartadas, la construcción de puentes y de otros servicios básicos como el agua. En otros casos se menciona la conquista de espacios de socialización como parques, gimnasios para la recreación comunitaria e incluso infraestructura para garantizar el acceso a la salud. Eugenia María Obando Rivas plantea que “aparte de generar empleo, encadenamientos productivos, se puede incidir en la mejora de la comunidad con parques, transporte y reactivación económica”.

Un tema relevante en el marco de la coyuntura actual es el del medio ambiente. Como muchas iniciativas, las cooperativas han logrado tener injerencia en las decisiones sobre la conservación natural de los hábitats urbanos y rurales de sus comunidades.

Otras autoridades locales con las que se establecen redes de trabajo son las instancias escolares y las organizaciones comunales entre otros. De esta manera, Tracy Correa, funcionaria del INFOCOOP, comenta “Desde mi trabajo he visto como una cooperativa puede dar empleo a casi la mitad de una comunidad, trabajar de la mano con municipalidades, escuelas y colegios, organizar eventos para todos no solo para empleados y asociados y cambiar el nivel socioeconómico del pueblo”.

Un ejemplo de la incidencia política también es la labor que realizan las cooperativas, lo que las convierte en referentes en sus comunidades. Estas llegan a ser figuras de autoridad y legitimidad. Por ejemplo, Wilmer Quirós Jiménez, funcionario del INFOCOOP, comenta sobre algunas cooperativas que trabajan en su comunidad en San Ramón y afirma que “aunque existen todas las entidades financieras en el centro del cantón, si usted le pregunta a las personas por una cooperativa o un banco, es muy probable que indiquen [tal o cuál cooperativa], y es que la identidad de esta empresa cooperativa está arraigada en las personas del lugar.



La coope participa en actividades comunales, promueve el ahorro escolar, tiene un programa dirigido a jóvenes... promueve actividades culturales en conjunto con la Municipalidad, las universidades y también apoya diversas iniciativas relacionadas con emprendedurismo, carbono neutral, liderazgo femenino, etc. [La cooperativa] no es una isla, su razón de ser es brindar servicios a sus asociados y la comunidad desde luego se ve beneficiada porque es el lugar donde vivimos”

Algunas personas entrevistadas señalan que pertenecer a una cooperativa les permite empoderarse, pero no se habían percatado de lo que se puede lograr.

Ejemplo de ello es el comentario de José Miguel Castillo Gómez, Técnico electromecánico y cooperativista desde el 2019: “En este momento no lo hacemos, porque inicialmente no conocíamos que estábamos facultados para incidir, estamos aprendiendo cómo se hace”.

Por su parte, Jenny Ochoa Madrigal, cooperativista desde el 2010, respondió: “Pienso que de alguna manera sí incide, los asociados cuando ya van adquiriendo ese conocimiento sobre cooperativas se arriesgan más a participar en órganos sociales, incluso en grupos comunales”.

Fiscalización y posiciones críticas

Sin duda, el tema de la incidencia política hizo emerger algunas reflexiones sobre la necesaria fiscalización constante de las cooperativas y de la gestión de la representación política dentro y fuera de ellas por parte del INFOCOOP y de la misma institución a lo interno. Como plataformas de poder, las cooperativas amasan riqueza y logran incidencia la que es cooptable y manipulable. Es por esta razón que se señaló esta necesidad.

Algunas otras personas mencionan que en sus comunidades no existe un ligamen o representación cooperativa, pero consideran necesario desarrollar vínculos, participar en las actividades que desarrolla el INFOCOOP y en los congresos y foros para lograr incidencia política en su comunidad. La importancia de contar con estas instancias y de participar se debe según Ramsés Espinoza Calderón, a que estas “logran un posicionamiento a nivel de comunidad pero al no estar o no sentirse representadas en los foros o entes de gobernanza, pierden la posibilidad de una fortaleza colectiva y una efectiva y real incidencia a nivel político que les permita defender sus intereses, proponer y fortalecer sus proyectos”.



Foro Cooperativo



35 aniversario reconocimiento Johanna Cabezas funcionaria que trabajó desde 1973

Otro de los temas que surgieron fue la necesidad de enfatizar que las cooperativas aisladas o como islas, no pueden resolver obstáculos y aspiraciones a nivel local o regional. Para Diana Villegas Barrantes, funcionaria del INFOCOOP, “La integración de las cooperativas con uniones o consorcios también son otro ejemplo de la fuerza que pueden ejercer a nivel político de forma que sus demandas sean escuchadas en las altas esferas.

Las uniones cooperativas son las que en su mayoría permiten la incidencia política, por agrupar a las cooperativas son las que, usualmente, llevan la bandera cooperativa hacia lo nacional, sin que esto implique, que por sí solas, las cooperativas no logren llegar”. En este sentido, contar como una instancia como el INFOCOOP encargada de dar créditos, de fomentar, educar, supervisar, dar asistencia técnica y supervisar para velar que las cooperativas cumplan con su misión y que logren su fin es contar con una vía para lograr la unión deseada para lograr una mayor incidencia en las comunidades. En este sentido, el diálogo constante entre el sector cooperativo y el INFOCOOP es esencial.



Festival de la Luz Carroza Movimiento Cooperativo 2012



CAPÍTULO 5

El cooperativismo como mecanismo para una mejor distribución de la riqueza y de transformación social en la actualidad

"Si trabajamos juntos como cooperativistas no seremos ricos, pero tendremos una calidad de vida más equitativa y seremos ricos en conocimiento"

Yadira María Moreno Pérez

Cooperativista de Coopenaturales R.L, Limón.





Según el IV Censo Nacional Cooperativo realizado en el 2012, casi un 40% de la población económicamente activa, forma parte del sector cooperativo, lo que quiere decir que, sin duda, esta es una actividad importante en la economía nacional, y generadora de riqueza.

Además, en dicho censo se afirma que las cooperativas facturan productos y servicios por un monto cercano a los 728 mil millones de colones costarricenses.

Para el año 2012, Costa Rica registró la existencia de 594 cooperativas, de las cuales 376 (63.3%) son categorizadas en el censo como cooperativas de adultos y 218 (36.7%) como cooperativas escolares y estudiantiles, lo que significa que existen casi 900.000 asociados, generando empleo para unas 21.632 personas.

Según el informe “Mapeo cooperativo: Datos estadístico” realizado por la Alianza de Cooperativas de las Américas, para el caso de las cooperativas de adultos, un 35% se ubican en la provincia de San José, y un 23% de Alajuela, por su parte en Puntarenas se registran 16% de estas iniciativas, mientras que Guanacaste y Cartago con 7% y Limón y Cartago 6% para ambos casos.

Mediante el censo, el INFOCOOP determinó que la cantidad de personas asociadas a las cooperativas costarricenses era de 860 855, representando un 21% de la población costarricense; de las cuales, un 57.3% eran hombres y 42.7% mujeres. (Cooperativas de las Américas, 2020).

De acuerdo con el perfil y actividad de cada cooperativa, estos datos guían las estrategias y políticas y acciones que lidera el INFOCOOP y le permite articular el contenido de sus servicios. Por ejemplo, el Departamento de Promoción es el encargado de determinar la viabilidad de un proyecto cooperativo, guiar y promover los procesos de conformación de iniciativas empresariales nuevas bajo el modelo cooperativo.



FUENTE: INFOCOOP, 2012

Desde este departamento, el INFOCOOP brinda asesoramiento a las cooperativas y las orienta hacia proyectos productivos sostenibles promoviendo entre otras, prácticas ambientales, innovación, así como unión con otras cooperativas e inclusión social.

Si bien estos datos enfatizan en el rol de las cooperativas como generadoras de riqueza material, también se mencionó el tema del acceso a diversas formas de riqueza. De esto se desprende que las personas entrevistadas valoran las maneras en que las cooperativas, guiadas por el INFOCOOP, coadyuvan a colectivos de personas a alcanzar bienestar de diversos tipos: material e inmaterial.

Ejemplo de esto son las palabras de Warner Ávila López, funcionario del INFOCOOP, “gracias a la ayuda mutua, se alcanzan posibilidades y niveles productivos que de manera individual sería imposible, y gracias a las reglas de igualdad y políticas de equidad que caracterizan las cooperativas, se recibe según se haya aportado; por tanto, en mi opinión, las empresas cooperativas son una opción de trabajo digno con la que puedo recibir proporcionalmente a mis aportes”.

Por otra parte, la conquista de riqueza material por medio de la actividad cooperativa implica un delicado balance.



Trabajo de campo funcionarios



Feria Patriótica 2009

El éxito no depende meramente de la riqueza material, sino que, según comenta Diana Villegas Barrantes, se debe lograr una armonía entre “variables empresariales y asociativas que deben conjugarse de manera positiva y es ahí donde radica la diferencia entre una cooperativa exitosa y otra que no lo es.

Todas las cooperativas que logran generar excedentes al cierre del periodo fiscal, cumplen con la expectativa de cada asociado; pero por otro lado el solo hecho de mejorar y mantener buenos precios de los productos, insumos, tasas de interés, entre otros, se acercan mucho a brindar mejores ingresos para cada asociado”.

Adicionalmente, como señala Katherinne Padilla Barrantes, como generadoras de riqueza material, las cooperativas dinamizan “la economía local por los gastos o inversiones que las mismas hacen”. Para Royner Arturo Solano López, funcionario del INFOCOOP, la riqueza material se puede traducir “a través de salarios, de mejores precios por la producción, de excedentes distribuidos que se consumen en la comunidad respectiva”. El valor de la caña de Turrialba por ejemplo, representó alrededor de 2000 millones de colones que una comunidad podía dejar de mover si no se le brindaba el valor comercial a través de su procesamiento y venta, aspecto que se solucionó a través de un convenio público-privado”.

Riqueza integral: Voz y voto en mi desarrollo personal

El hecho de que las personas tengan “voz y voto” en la toma de decisiones es un aporte fundamental en el crecimiento personal y la riqueza que edifica la autodeterminación.

La noción de compartir las decisiones, los razonamientos sobre la gestión de capital así como compartir dicho capital monetario y social, son ejemplos claros de la diversidad de la riqueza que el movimiento cooperativista debería generar. Un ejemplo de sostenimiento es lo mencionado por Ligia Elena Cotes, cooperativista desde el 2020; “Durante la pandemia del COVID-19 a pesar de tener que rebajarnos un 20% del salario, seguimos cobrando TODOS (sic)”.

Por otro lado, la noción de “tener voz y voto” se traduce también en que las personas miembros de cooperativas, adquieran herramientas de negociación. Por tanto, tener voz y voto se traduce en una capacidad de agencia, una capacidad de adaptar, proyectar y gerenciar la vida social y comercial. En esencia, tener agencia según señala César Picado Hidalgo “posibilita negociar y transitar de mejor forma en el mercado, esto por medio de un poder de negociación y un posicionamiento superior por medio de una cuota de mercado más alta”.

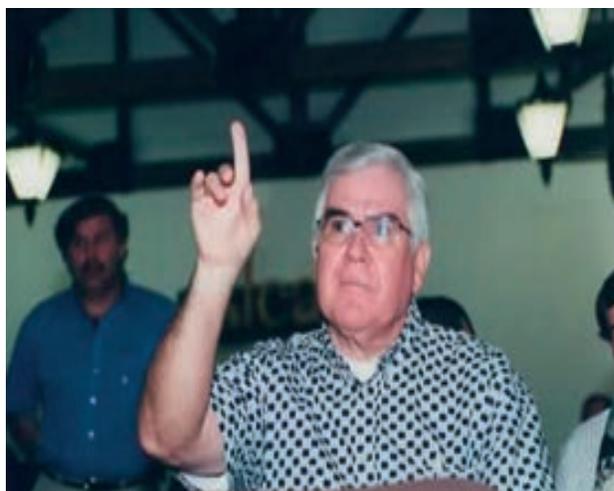
Por otro lado, Tracy Correa mencionó que, “El ejemplo más claro son las cooperativas de electrificación que han ayudado al estado a llegar a lugares donde no había electricidad y con la colaboración de otros asociados”, lo cual sin duda no solo genera riqueza sino que es indicativo de la determinación humana por mejorar su entorno y su calidad de vida.



Ex Funcionarios INFOCOOP Mireya Jimenez, Macho Zanabria, Carlos Saéñz y Miguel Castro



Celebración Feria Gallina Criolla



Dirigente de Coopronaranjo Rodrigo Mora 2000s al fondo Carlos Saéñz de INFOCOOP

CAPÍTULO 6

Reflexiones y retos a futuro





Según analiza el historiador alemán Reinhardt Kosselleck, el pasado informa el presente, y este a su vez, contiene el futuro (Kosselleck, 1993, 69). Con estas palabras, la reflexión llama a reconocer las lecciones que la historia y el paso del tiempo pueden aportar a nuestras vidas. Guiadas por esta noción, hemos sido conscientes de que plantear una reflexión sobre el pasado y presente de una institución como el INFOCOOP, abocada al cooperativismo, honra este principio.

Siendo así, al reunir en un mismo documento una sinopsis de la historia del INFOCOOP y del cooperativismo en Costa Rica, y las percepciones actuales de personas vinculadas a la institución y al movimiento cooperativo, se abre una perspectiva amplia para dimensionar cómo el pasado es capaz de informar el presente y delinear el futuro. Es entonces cuando surge un llamado para poner atención a las enseñanzas y valoraciones acá recopiladas de personas conocedoras y experimentadas para perfilar un mejor mañana para el INFOCOOP, y por ende para el movimiento cooperativo. En este sentido, la trayectoria de 50 años de esta institución, ha evidenciado que cuando se hace una buena gestión y se es consistente con la misión por la que fue creada, se logra alcanzar un impacto positivo en el bienestar general de la población en general y de las comunidades en particular. Retomando lo afirmado arriba, el pasado informa al presente, pero para pensar en

un futuro, es necesario, esencial si se quiere, transformar y renovar los modelos de la gestión..

Se han hecho grandes esfuerzos por reorientar la gestión eficiente, y continuar con el sentido que le dio origen al INFOCOOP, proyectando un futuro esperanzador que pueda tener impacto positivo y renovado en la comunidad cooperativa y en el país.

Ha sido el recurso humano de la institución, la mayor riqueza con la que cuenta la institución para continuar la buena gestión de las dirigencias de esta instancia para ir rearticulando la institución sólidamente hacia el futuro.

Otro tema necesario de abordar en estas conclusiones y reflexiones es que, tanto la presente revisión, como otras realizadas al sector cooperativo y a las instituciones que lo representaban desde el Estado como lo es el INFOCOOP, ha puesto en evidencia que el INFOCOOP y el cooperativismo han ideado estrategias para adaptarse a los cambios de los modelos de desarrollo del mundo contemporáneo. A lo largo del diálogo y de las entrevistas con diversas personas durante esta investigación, así como los resultados obtenidos del cuestionario, es posible vislumbrar los retos a futuro que surgen como llamadas de atención y demandas directas del gremio cooperativo, al Estado y de igual manera al INFOCOOP.



Semana del Cooperativismo



INFOCOOP con el mundo Feria COOPESA

Transformaciones esperanzadoras

Es innegable que la labor del INFOCOOP como institución y el cooperativismo como sector, han sido de gran relevancia para el desarrollo del país, pues han ocupado un lugar en primera línea en la mejora del bienestar social de la población en general. En gran medida, esto ha sido posible gracias al apoyo que este ha tenido del Estado, y por las políticas públicas que lo apoyaron claramente hasta la década de 1980, entre las cuales destaca la creación del INFOCOOP.

En este sentido, primero el Banco Nacional y luego esta instancia, han sido las instituciones por excelencia que han apoyado el desarrollo del cooperativismo en el país. Este es el pasado que debe informar el presente y perfilar el futuro. Por esta razón, la excelencia y la visión a futuro deben primar en la gestión. Los dirigentes del INFOCOOP y del cooperativismo en el país son quienes deben marcar la pauta sobre cómo podría verse ese futuro. Son estas personas, junto con las personas funcionarias y sus equipos de trabajo, las que están en la primera línea estratégica de tomas de decisión certeras para que el cooperativismo tenga el impacto que tuvo durante las décadas de 1970 y 1980, sin perder de vista la vertiginosa transformación constante que caracteriza el mundo actual.

Para algunos promotores del cooperativismo como Francisco Morales Hernández, uno de los miembros de la Comisión que redactó la ley del INFOCOOP en 1973, y que sigue vigente hasta la fecha, existen varios cambios que él considera esenciales para optimizar el funcionamiento del INFOCOOP y que favorezca al movimiento cooperativo.

Para algunas de las personas entrevistadas existe la necesidad de fortalecer la capacidad del INFOCOOP para la generación de pensamiento, lo que implica apoyar procesos de formación, no solo en los principios cooperativistas, sino en aspectos técnicos como la asesoría, educación y capacitación a las empresas cooperativistas. Si bien esta labor se realiza de manera continua, es necesaria la actualización constante de esta arista del trabajo que realiza la institución, para que responda al contexto actual, aporte al conocimiento y a las ideas sobre nuevos tipos de negocios rentables, que utilicen y se beneficien de la más última tecnología.

Esta investigación condujo al hallazgo de acciones asertivas que están llevándose a cabo desde el INFOCOOP que, no solo merecen mencionarse y seguirles el pulso, sino que ofrecen un panorama de esperanza en cuanto al fortalecimiento del cooperativismo en general apoyado por el INFOCOOP.



INFOCOOP con el mundo



Cooperativistas colaborando

En este sentido, algunas acciones que está realizando la institución en alianza con otras instancias como el Programa del Estado de La Nación, son operaciones puntuales de gran relevancia, cuyos resultados pueden tener un impacto certero en la gestión del movimiento cooperativo del país.

Esta colaboración en particular se enfocó en el tema de la innovación dentro del cooperativismo, aportando no solo análisis, estrategias y recomendaciones para las cooperativas sobre la innovación y sobre el papel que juega la tecnología en relación a este tema.

Ronald Alpízar, uno de los investigadores que colaboró en el estudio organizado por el Departamento de Educación y Capacitación del INFOCOOP y el Programa del Estado de La Nación (Infocoop Costa Rica, 2020), aportó ideas sobre cómo las cooperativas pueden apoyarse en el marco legal nacional existente

que promueve la innovación y utilizarlo para favorecer esta en los emprendimientos cooperativistas.

Por su parte, David Bullón, señaló que las cooperativas están siendo un vehículo para impulsar el emprendimiento innovador, y este puede ser potenciado por personas que se involucren con opiniones fundamentadas para lograrlo.

Se ha evidenciado que, durante los cincuenta años de trabajo del INFOCOOP, las alianzas y colaboraciones han sido esenciales y auguran alentadoras transformaciones para el desarrollo certero y actualizado del cooperativismo en el país, donde el INFOCOOP se activa e interviene como la instancia por excelencia encargada de hacerlo.



Cooperativas



BIBLIOGRAFÍA





de
tivo



CALLE 20



- Aguilar B., O., & Fallas, C. (1990a). El Movimiento cooperativo en Costa Rica. Sus antecedentes en la Historia Universal. I Tomo. San José: Imprenta Nacional.
- Aguilar B., O., & Fallas, C. (1990b). El movimiento cooperativo en Costa Rica. Sus antecedentes en la Historia Mundial. II Tomo. San José: Imprenta Nacional.
- Castro Valverde, C., & Vega, M. (1988). Panorama del desarrollo cooperativo en Costa Rica. Mylena Vega y Carlos Castro Valverde. San José, Costa Rica: UCR-IIS -UNED.
- Centro Centroamericano de Población (CCP), Censo de Población de Costa Rica 1950, (citado el 13 de marzo 2023): disponible en http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/censos/1950/indice_cuadros.htm citado
- Cubero, A. (2017, febrero 28). Gobierno interviene en Infocoop. La República.net. <https://www.larepublica.net/noticia/gobierno-intervendra-infocoop>
- El Espíritu del 48. (2015, marzo 16). Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales. El Espíritu del 48. <https://elespiritudel48.org/centro-para-el-estudio-de-los-problemas-nacionales/>
- Infocoop Costa Rica (Director). (2020, diciembre 2). Estado de la Nación [En vivo]. <https://www.facebook.com/infocoop/videos/2710002789239363/>
- INFOCOOP. (2019a). Historia del Cooperativismo. 1907 Historia del INFOCOOP. <https://www.infocoop.go.cr/historia-cooperativismo?page=0>
- INFOCOOP. (2019b). Historia del Cooperativismo. 1943 Primera legislación a favor del cooperativismo. <https://www.infocoop.go.cr/historia-cooperativismo?page=1>
- INFOCOOP. (2019c). Historia del Cooperativismo. 1953 Surge el Departamento de Fomento de Cooperativas. <https://www.infocoop.go.cr/historia-cooperativismo?page=4>
- INFOCOOP. (2019d). Memoria Institucional | INFOCOOP. Memoria Institucional. <https://www.infocoop.go.cr/node/269>
- La República.net Miércoles, 22 de marzo de 2023 <https://www.larepublica.net/noticia/gobierno-intervendra-infocoop>.
- Mora Alfaro, J. 1. (2020a). Cooperativismo y estado: La experiencia costarricense. I Tomo. San José, Costa Rica: INFOCOOP.
- Mora Alfaro, J. 1. (2020b). Cooperativismo y estado: La experiencia costarricense. II Tomo. San José, Costa Rica: INFOCOOP.
- Morales Hernández, F. (2023, marzo 23). Entrevista con Francisco Morales Hernández [Comunicación personal].
- Pérez Brignoli, H. y Baires Martínez, Y. (1987). Crecimiento y crisis de las economías centroamericanas, 1950-1980. Anuario de Estudios Centroamericanos, Vol.13, Fascículo 2. Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC). San José: Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Proyecto Estado de la Nación. (2002). Sinopsis. En Informe VIII Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. <https://estadonacion.or.cr/informes/>
- Rovira Mas, J., ed. (2001) La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI. San José: Editorial UCR.
- Rovira Mas, J. 1. (2020). Costa Rica en los años 80 (1. edición.). San José, Costa Rica: Editorial UCR.
- Sáenz Shelby, G. (2020). El coleccionismo estatal de artes visuales en Costa Rica y sus narrativas (1950-2006) (1. edición.). San José, Costa Rica: Editorial UCR.
- Salazar Arguedas, S. (2021). El cooperativismo como agente de política pública en el sistema mundo: condiciones para atender las desigualdades sociales. El caso costarricense. San José, C.R.: I CAP N° 38.
- Sinopsis Informe VIII Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, (2002), p. 53 (citado el 19 de marzo 2023): disponible en <https://estadonacion.or.cr/informes/>

AGRADECIMIENTOS

Este es un libro que recopila los momentos, logros y aprendizajes que han dado forma a nuestra institución a lo largo de este recorrido.

Queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a todos aquellos que han sido parte de esta travesía y han contribuido al crecimiento y éxito de INFOCOOP. A nuestros funcionarios, cooperativistas, directivos, colaboradores y aliados, ¡gracias infinitas! Su dedicación, esfuerzo y compromiso han sido el cimiento de nuestro progreso y desarrollo a lo largo de estos 50 años.

Cada página de este libro es un testimonio del trabajo en equipo, la solidaridad y la pasión que nos une como familia cooperativa. A lo largo de estos años, hemos enfrentado desafíos, celebrado triunfos y forjado lazos de amistad y compañerismo. Es gracias a cada uno de vosotros que INFOCOOP ha sido una historia de éxito y trascendencia.

Nuestro agradecimiento se extiende también a nuestras comunidades, socios estratégicos y a todas las personas que han sido parte de nuestro camino. Son parte fundamental de nuestra historia y juntos hemos construido un legado de cooperación y servicio que continuará inspirando a las generaciones futuras.

Esperamos que esta memoria institucional refleje el espíritu de unidad y colaboración que nos caracteriza. A medida que avanzamos hacia el futuro, lo hacemos con la certeza de que juntos, seguiremos escribiendo capítulos llenos de oportunidades, progreso y bienestar.

Gracias a todos por ser protagonistas de esta historia y por formar parte de la familia INFOCOOP.

En esta emocionante memoria, con motivo de nuestro 50 aniversario, te invitamos a sumergirte en la fascinante trayectoria de INFOCOOP. Desde nuestros humildes inicios hasta nuestra vibrante actualidad, descubrirás cómo esta institución ha evolucionado, trascendido y dejado una huella significativa en el mundo cooperativo. Acompáñanos en este viaje de recuerdos, logros y aprendizajes que han moldeado nuestra identidad y nos han llevado a ser una pieza clave en el crecimiento del cooperativismo en Costa Rica.